

MEDIDA PARA ERRADICAR A AMBULANTES

EVALÚAN CIERRE PERIMETRAL PARA RESGUARDAR LA RECOVA

En la reunión sostenida entre el alcalde Roberto Jacob, el delegado presidencial Galo Luna y Carabineros, se determinó que además de combatir el comercio informal, esta acción ayudaría a recuperar el emblemático recinto.

4 y 5



LAUTARO CARMONA

6 DETENIDOS EN MASIVO OPERATIVO EN LA TOMA "LOS CHANGOS" 7

CARTA DIRIGIDA A CHILE VAMOS

GREMIOS Y DIRIGENTES RESPALDAN A NORAMBUENA

9

BULLYING ESCOLAR

EXPERTOS ENTREGAN CLAVES DE PREVENCIÓN

11



EN BUEN MOMENTO PIRATA

LA OFENSIVA QUE ALISTA DT "NANO" DÍAZ ANTE O'HIGGINS

21

HOY SE REvisa AUMENTO DE PRESUPUESTO

DELEGADO ACLARA QUE AÚN NO HAY FECHA PARA CONSTRUIR HOSPITAL

6

ESCANEA Y REvisa NUESTRO PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Aviso de marejadas

El Centro Científico CEAZA emitió un pronóstico de marejadas, desde el suroeste, con alturas de ola cercanas a los 4 metros para el sábado 20 de abril. Se llama a la población a no exponerse de forma innecesaria.

Derechos de aseo en La Serena

Desde el 15 de mayo se podrá realizar la postulación para el beneficio de exención o rebaja del pago 2024 de los derechos de aseo domicilio en La Serena. Para consultas y mayor información, en el Departamento Social (Prat #255) o al 512206712.

Atención primaria de mascota

Este miércoles 24 de abril continúa el programa de atención primaria de mascotas en la zona costera de Coquimbo, específicamente en la costanera, en el área de alquerías. El operativo está dirigido a animales abandonados, comunitarios y con tutor.

Cierre de paso de Agua Negra

Este viernes se concretó el cierre del paso internacional de Agua Negra, terminando así una de las temporadas más extensas de operatividad, de acuerdo a los registros del complejo fronterizo.

Roberto Bravo en Vicuña

El viernes 26 de abril, el destacado pianista Roberto Bravo ofrecerá un concierto gratuito en el Teatro Municipal de Vicuña. El concierto, que está titulado 'De Bach a Violeta Parra', está programado para las 19:00 horas.

Programa presupuesto participativo

Este 20 y 27 de abril se realizarán las votaciones de los proyectos enmarcados dentro del Programa de Presupuesto Participativo, con iniciativas propuestas por los vecinos de cada sector de La Serena. Los lugares de votación se pueden revisar en pp.laserena.cl.

Panoramas



DÍA DE LA TIERRA

Charlas, escaladas y actividades de educación y participación ambiental son parte del cronograma en el Día de la Tierra en Coquimbo.

Fecha:

Sábado 20 de abril, desde las 10:00 hasta las 14:00 horas.

Lugar:

Parque 'Cullqui' Tampu' conocido como 'La Gruta'. Sector Parte Alta, Coquimbo.



MATINÉ INFANTIL

Los payasos Lila y Chocolate son parte de una nueva edición de la matiné infantil en La Serena. Entradas disponibles en passline.

Fecha:

Sábado 20 de abril, desde las 10:00 horas.

Lugar:

Teatro Centenario, La Serena.



CHAYMANTA EN VIVO

La agrupación se presenta para recorrer sus 9 años de trayectoria y dar a conocer lo que será su próximo EP llamado "Rumbo Norte".

Fecha:

Sábado 20 de abril, desde las 18:30 horas.

Lugar:

Centro Cultural Palace, Coquimbo.

PULSO REGIONAL

DC se baja de primarias para la alcaldía de La Serena

Ayer, a través de un comunicado, la directiva regional de la Democracia Cristiana informó que no participarán de las elecciones primarias para definir al candidato a alcalde o alcaldesa en la comuna de La Serena.

"Nuestra camarada, Rosana Adaros Pastén, ha manifestado, que por razones personales declina continuar en el proceso, situación que la mesa regional de forma unánime ha comprendido y aceptado", señalan en el escrito.

Recordemos que el pacto "Contigo Chile Mejor", entre el oficialismo y la DC, lleva en la papeleta de primarias a Mauricio Ibacache (Ind.-PPD), Ernesto Velasco (Partido Radical), Rayén Pojomovsky (Ind.-PC) y Camilo Araya (Comunes).



Situación migratoria en la región

El presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, ministro Iván Corona Albornoz, recibió el saludo protocolar del director regional del Servicio Nacional de Migraciones, Rosendo Yáñez Lorca y el abogado del servicio Roberto Castillo, ocasión en la que abordaron la situación de los migrantes en la Región de Coquimbo y las repercusiones del proyecto -que actualmente discute en el Congreso- que modifica la Ley de Migración y Extranjería tipificando el delito de ingreso clandestino a territorio nacional.

"Se señaló por el director que se cuenta con un número muy escaso de funcionarios para atender a una población que alcanza a más de 50 mil personas, quienes se encuentran en situación irregular en nuestra región, además de ello manifestó su preocupación por el hecho de la legislación que se discute que tipificaría la entrada ilegal a nuestro país como delito, lo que podría generar una serie de dificultades, no solamente de servicio de migraciones, sino que también de la policía, el Ministerio Público y los tribunales, por lo que como presidente de la Corte de Apelaciones le manifesté mi disposición para abordar en mesas de trabajo los problemas que puedan irse generando", indicó el ministro Corona.

El proyecto que debate la comisión de Seguridad Ciudadana, sanciona a quien haga ingreso al territorio nacional de manera clandestina por un paso no habilitado o eludiendo el control migratorio. La pena será de presidio menor en su grado mínimo (61 días a 541 días) o multa de 11 a 20UTM. La norma no aplica a quienes reúnan las condiciones de refugiados provenientes del territorio donde su vida o libertad esté amenazada, y tampoco aplicará a niñas, niños o adolescentes o al padre, madre, guardador o persona a cargo del menor.



OPINIÓN

Estigma en salud mental

Mónica Oyarzún
Académica Facultad de Medicina, U.Central

Se entiende por estigma al conjunto de actitudes, habitualmente negativas, que un grupo social mantiene con otros grupos minoritarios en virtud de que estos presentan algún tipo de rasgo diferencial que permite identificarlos, produciendo descrédito y una potencial exclusión social.

Esto es precisamente lo que generan los dichos de la Dra. María Luisa Cordero recientemente en la Cámara de Diputados respecto a la esquizofrenia y el suicidio.

Se podría entender (lo que no significa validar) que parte de la población no esté familiarizada con los problemas de salud mental, que surjan ciertos estándares de aceptación o no por un grupo y sean estas las razones del miedo y prejuicio, sin embargo, llama profundamente la atención que sean los mismos profesionales de la salud, quienes perpetúen dichos estigmatizadores. Y que particularmente, como en este caso, en relación a los problemas de salud mental, que está descrito es uno de los más potentes y resistentes al cambio.

Sus efectos trascienden en todos los contextos sociales y culturales, pero se reviste de una especial importancia en los contextos de salud, ámbito en el que, idealmente, no debería existir ningún prejuicio o discriminación por razón de ninguna característica personal o social, y menos por las relacionadas con los propios problemas de salud de las personas.

Por otro lado, en relación a la temática de suicidio, la OMS señala que es una de las mayores causas de muertes, considerándose un tema relevante por su impacto y dolor y reconociendo que las personas con problemas de salud mental están expuestas a mayor riesgo de suicidio que la población general. De este mismo modo las acciones que han mostrado una mayor efectividad para la prevención de este, involucran sensibilización, capacitación y acciones con estrategias de los distintos sectores sociales y a la comunidad.

Sin duda la importancia en el buen acceso a información es vital, una sociedad bien informada, sensibilizada, educada, con una participación activa y responsable sobre los temas de salud mental, contribuiría no solo en la disminución del estigma, sino también en promover acciones de prevención, detección e intervención oportuna del riesgo suicida.

Es nuestro deber no solo desde el rol de docente y profesional de la salud mental, sino que como persona reconocer la diversidad, dignidad y DDHH, favorecer la inclusión social de toda/os las personas que están cursando por una situación de salud, a través de acciones que reduzca su estigmatización, actividades que aporten a la sensibilización, socialización y alfabetización, hacia pares y hacia la comunidad, que aporte a un cambio sociocultural respetuoso e inclusivo.

EDITORIAL

La cruel realidad del acoso escolar

Más allá de que los establecimientos educacionales deben actualizar sus protocolos con una mirada en común, también es esencial que exista un acompañamiento y preocupación en los hogares

El reportaje sobre los últimos meses de Antonia Lobos, menor que se quitó la vida tras ser víctima de bullying escolar, caló hondo en nuestros lectores. Los estremecedores testimonios de familiares, compañeros y apoderados evidencian el cruel tránsito de los niños y niñas que sufren de acoso en los establecimientos educacionales.

Los relatos de sus pares dan cuenta como muchas veces los alumnos no le toman el peso a sus acciones. También, queda de manifiesto la necesidad de un acompañamiento e intervención mayor en los colegios, acciones que deben ser preventivas y no reactivas.

La publicación del artículo, motivó a otros padres a compartir las experiencias de sus hijos en otros recintos, coincidiendo que el acoso escolar y el cyberbullying representan

la cruda realidad de nuestra sociedad, donde lamentablemente, los casos van en aumento.

Pero, ¿cómo enfrentarlo? Lo cierto es que hoy existen más interrogantes que respuestas. En este contexto, es fundamental avanzar como sociedad en mejorar la formación y las condiciones de aprendizaje de los menores de edad. Más allá de que los establecimientos educacionales deben actualizar sus protocolos con una mirada en común, también es esencial que exista un acompañamiento y preocupación en los hogares.

Estamos en un punto de no retorno. No se puede evadir o evitar la problemática, la violencia escolar se tiene que combatir con acciones urgentes. La salud y educación de los niños y niñas está en juego.

OPINIÓN

Elección de Karol Cariola: la hora de la democracia

Marcelo Gutiérrez
Abogado. Docente Derecho Constitucional
Universidad del Alba



La elección de Karol Cariola como nueva presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, abre una etapa importante de la vida política de nuestra república. Desde el punto objetivo uno de los pilares centrales de cualquier democracia en el mundo y en donde nuestro país no puede ser la excepción, es la alternancia del poder. Esto implica que los poderes del Estado, dejando al margen obviamente el Poder Judicial, no pueden ser ajeno a ello.

Es por ello que ahora el Partido Comunista debe demostrar desde la dignidad del cargo y el poder que se le ha entregado de liderar la cámara baja, que está preparado para ejercer la democracia en su cabalidad y no es un desafío menor,

ya que el escenario internacional es incierto por temas tan variados como la relación con Venezuela, cada vez más cuestionada por el reciente homicidio del Teniente Ojeda, y la posición del gobierno frente lo que sucede en Medio Oriente.

La elección de la nueva mesa directiva, es un logro político del Ministro Elizalde y el equipo de la Secretaría General de Presidencia, y ahora deben demostrar que pueden darle causa a la prioridad legislativa que esperan todos los chilenos: seguridad, crecimiento económico e inversión, vivienda y educación. Pocas veces la democracia depende exclusivamente de hacer las cosas bien. Ésta es una de esas raras ocasiones.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

AUTORIDADES CONCORDARON ACTUAR UNIDOS CONTRA EL COMERCIO ILEGAL

Cierre perimetral de La Recova sería una de las medidas para erradicar a ambulantes

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

El retorno de un grupo de ambulantes a las calles de La Serena, producto de las bajas ventas que obtenían desde que se instalaron en el Mercado Central, es un problema que las autoridades pretenden abordar de manera integral. Ayer, de hecho, se llevó a cabo una reunión de coordinación encabezada por el alcalde Roberto Jacob, el delegado presidencial Galo Luna y el prefecto de Coquimbo, el coronel de Carabineros Francisco Aravena, con el fin de analizar esta problemática.

Cabe recordar que durante la semana, un grupo de locatarios del Mercado Central, ubicado en la calle Cantournet 846, expresó a El Día la difícil situación que enfrentan desde su traslado al recinto, debido a la baja afluencia de público, las escasas ventas y la falta de apoyo por parte del municipio. Como resultado de esa situación, aproximadamente una veintena de los 84 comerciantes instalados en el lugar, decidió regresar a las calles, concretamente, en el sector de La Recova.

ABORDAR EL PROBLEMA

Durante el encuentro entre las autoridades llevado a cabo en el municipio de La Serena, se analizó el panorama actual relacionado con los ambulantes, llegando a la conclusión de que el problema debe resolverse lo antes posible para evitar que más personas intenten regresar al centro de la ciudad. Así, se hizo hincapié en el extenso historial de negociaciones y conflictos que las autoridades han enfrentado en los últimos años para erradicar a los ambulantes de las calles.

Asimismo, se destacó la considerable inversión realizada en el local ubicado en la calle Cantournet, señalando que los mismos ambulantes son responsables de su administración.

En ese sentido, las autoridades negaron las acusaciones de falta de ayuda o acompañamiento durante el proceso de instalación en el mercado, aunque sí reconocieron la frustración de los ambulantes.

Sin embargo, señalaron que éstos no han logrado atraer clientes debido a la falta de seguridad y al ambiente poco propicio del lugar, marcado por peleas, gritos y consumo de



LAUTARO CARMONA

La Recova será uno de los puntos en que las autoridades pretenden intervenir para terminar con el comercio ilegal en el centro de la ciudad de La Serena.

Desde el municipio de La Serena, la delegación presidencial y Carabineros acordaron estudiar un plan que permita el desalojo de los vendedores ambulantes del sector, sin perjudicar al comercio establecido en la zona. Asimismo, no se descarta una intervención de la fuerza pública en los próximos días.

marihuana, lo que ahuyenta a los potenciales compradores.

Por lo mismo, se llegó a un consenso sobre la posibilidad de una intervención con la fuerza pública en el lugar, lo que se definirá en los próximos días, con el objetivo de evitar retrasos en la búsqueda de una solución y prevenir la llegada de más ambulantes a las calles.

FISCALIZACIONES

Al respecto, el delegado presidencial, Galo Luna, mencionó que han estado llevando a cabo intervenciones a solicitud de vecinos y colectivos en el sector de La Recova.

“Hemos intensificado las fiscalizaciones, pasando de 2 mil a 6 mil. Continuaremos con otras intervenciones coordinadas con el municipio

para recuperar este espacio emblemático y brindarle un impulso, así como para seguir apoyando a los comerciantes a quienes el municipio de La Serena les proporcionó ese lugar”, afirmó.

En este sentido, Luna aseguró que también se comunicarán con los locatarios del Mercado Central para brindarles apoyo en áreas como ventas o marketing.

“Vamos a reunirnos con la seremi de Economía y los directores del servicio de la cartera para revisar los compromisos adquiridos con los ambulantes y cómo vamos a seguir impulsándolos con este proyecto”, indicó la autoridad regional.

En este contexto, el alcalde Roberto Jacob destacó la importancia de trabajar en colaboración y señaló que, gracias a esta reunión, pu-

Esperamos contar pronto, para el lunes o martes, con una propuesta sobre esta intervención inteligente para mejorar la seguridad y el potencial del mercado de La Recova”

GALO LUNA

DELEGADO PRESIDENCIAL

dieron identificar las verdaderas necesidades que deben abordarse de manera conjunta. Eso sí, advierte que, de no enfrentarse pronto, el problema podría salirse de control.

“No sólo se trató el tema de los ambulantes hoy, sino el problema más amplio de La Recova, un espacio emblemático que debe recuperar-

se. Actualmente está deteriorado, tanto por la presencia de personas en situación de calle como por los ambulantes que intentan volver al sector”, afirmó el edil. Por lo mismo, Jacob insiste en que el tema de los ambulantes requiere una solución definitiva. “Hemos negociado durante dos años y hemos accedido a muchas de sus demandas. Se dicen cosas que no son ciertas, y mantendremos firme nuestra posición. Con la cooperación de Carabineros y la delegación, implementaremos las medidas necesarias”, agregó el alcalde serenense.

Por su parte, el prefecto de Coquimbo, el coronel de Carabineros Francisco Aravena, informó que ya tienen desplegado personal en el sector de La Recova, como parte de una coordinación previa. “Estamos llevando a cabo controles a personas y al comercio ambulante. Hace más de un mes se instaló un dispositivo de orden público en coordinación con la administración de ese recinto, y nuestro personal está desplegado diariamente”, explicó el oficial.

Aravena también anunció que en los próximos días implementarán acciones adicionales. “Estamos disponibles para acudir donde se nos necesite, las veces que sea necesario”, concluyó el prefecto.

84

Fueron los comerciantes que se ubicaron en el mes de enero en el Mercado Central de La Serena. Unos 20 ahora, han regresado a la calle.

CIERRE PERIMETRAL

Una de las medidas que las autoridades están considerando es el cierre perimetral de La Recova, con el objetivo de controlar quiénes ingresan al recinto y erradicar el comercio ilegal, así como hacer frente a otras formas de incivilidad, como robos o la presencia de personas en situación de calle. Se prevé que este cierre pueda realizarse con vallas papales, que no necesariamente serían permanentes, para controlar el acceso, sin perjudicar a los locatarios establecidos en el edificio.

Para analizar esta medida, se llevará a cabo una reunión con la administración de La Recova, buscando llegar a una solución conjunta.

El delegado presidencial mencionó que se deben considerar diversas

alternativas, y el cierre perimetral, precisamente, es una de ellas, similar a la que se ha implementado en algunos sectores de Santiago para combatir el comercio ilegal.

“Esperamos recibir una propuesta por parte del municipio de La Serena, y una de las opciones podría ser esta medida u otra. Esperamos contar pronto, para el lunes o martes, con una propuesta sobre esta intervención inteligente para mejorar la seguridad y el potencial del mercado de La Recova”, afirmó Galo Luna.

Por otro lado, el alcalde Jacob enfatizó la importancia de estudiar esta iniciativa cuidadosamente y comprender cómo se llevará a cabo en la práctica. “A primera vista, parece ser una solución, pero hay aspectos que debemos analizar detenidamente. No es simplemente cerrar, sino también asegurarnos de que los compradores tengan acceso a los diferentes locales. Siempre habrá personas buscando formas de evadir estas medidas, pero si se planifica adecuadamente, podría dar resultados positivos”, expresó el edil.

MURO DAÑADO

En relación a las quejas de los locatarios del mercado sobre las bajas ventas, las autoridades rei-

teran que son ellos quienes deben tomar medidas, ya que, aseguran, sabían que llevaría tiempo para que las personas se acostumbraran a comprar en el lugar. Sin embargo, la autoridad comunal reconoce que hay un aspecto válido en sus demandas, particularmente en lo que respecta a las condiciones del muro de acceso del Mercado Central.

“Aunque podría considerarse una excusa que buscan, la condición del muro es un tema que merece atención. No resistiría un análisis detallado ya que no tiene reparación. Solicitaré a la Dirección de Obras que envíe inspectores técnicos para evaluar las condiciones estructurales del muro. Basándonos en eso, si se determina que es necesario demolerlo, informaremos a Monumentos Nacionales. Debemos prevenir cualquier accidente en el que alguien resulte herido o peor”, afirmó Roberto Jacob.

En ese sentido, el alcalde enfatizó la importancia de cuidar el patrimonio, pero también señaló que debe hacerse de manera equilibrada para evitar su deterioro. “A veces, el proceso para obtener una autorización para reparar un espacio puede llevar uno o dos años, y para entonces, lo que era un pequeño problema se ha convertido en una muralla completa que se está desmoronando”, puntualizó.

NUEVA
TERRITORY
BIENVENIDO AL CAMBIO

\$18.990.000

*Precio válido para Trend 1.5 4x2 para los colores Café Perla Ocre y Marrón Burdeo. Exclusivo con financiamiento Forum.





TERRITORY TREND 1.5 4X2

CONSUMO: CARRETERA: 14.9 KM/L / CIUDAD: 10.4 KM/L

Imagen corresponde a Territory Titanium 1.5L 4x2, Precio lista \$28,190,000 (incluye bono marca de \$800,000), Precio con Financiamiento Forum \$24,690,000 (incluye bono Forum \$3,500,000) Bono Total \$4,300,000. Imagen corresponde a Territory Trend 1.5 4x2 colores Café Perla Ocre y Marrón Burdeo, Precio lista \$21,490,000. (Precio de lista incluye Bono de \$500,000), Precio con Financiamiento Forum \$18,990,000 (Precio con financiamiento incluye bono Forum \$2,500,000, Bono Total \$3,000,000, Precio \$18,990,000 es válido solo para la versión Territory Trend 1.5 4x2 colores Café Perla Ocre y Marrón Burdeo. Exclusivo con financiamiento Forum S.A. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del cliente. Crédito incluye gastos operacionales. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para zona franca, Vigencia promoción hasta el 30 de abril de 2024. Stock 50 unidades. Rendimiento energético del vehículo corresponde al valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl



CONOCE TODAS NUESTRAS SUCURSALES EN CALLEGARI.CL
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPO



EN LA SERENA

Hospital sigue entrampado: Gobierno estudia ajustes técnicos y presupuesto

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Fue el pasado 14 de marzo, cuando la comisión de Obras Públicas del Senado sesionó para abordar de manera detallada la situación del proyecto del nuevo hospital para La Serena, jornada en la que se revisaron los antecedentes y cómo se han dado las conversaciones entre el Ministerio de Obras Públicas y la empresa Acciona para ir avanzando en su ejecución.

En este sentido, cabe recordar que la diferencia entre el estudio preinversional hospitalario (EPH) del proyecto, que estimó una construcción total de 134 mil metros cuadrados, versus el programa médico-arquitectónico (PMA) con el que se licitó la obra, estableciendo 121 mil metros cuadrados, obligó a paralizar las obras y dar lugar a un proceso de revisión para modificar el diseño.

Así, tal como se acordó entonces, a principios de abril nuevamente se reunió la comisión en la que el gobierno y la empresa concesionaria coincidieron en continuar trabajando para superar las dificultades y construir el recinto asistencial.

En aquel entonces, la ministra de Obras Públicas, Jessica López, señaló que “el contrato se encuentra plenamente vigente (...). Tuvimos conversaciones que buscan espacios de posibilidad para destrabar esta situación”. Mientras que la titular de Salud, Ximena Aguilera, remarcó que “nosotros adelantamos las reuniones de manera de recibirlos antes de las fechas que nos solicitaron, lo que manifiesta una señal de voluntad de continuar en la discusión por el hospital”.

REVISIÓN DE LA PROPUESTA

En este contexto, el delegado presidencial Galo Luna, sostuvo que “se está revisando la propuesta ajustada que entregó la empresa para la justificación del financiamiento adicional que están solicitando”.

“Desde la Dirección de Presupuestos (DIPRES) se requirió una justificación detallada de las UF faltantes que aún no se han otorgado y que ellos están pidiendo. Eso lo hizo la empresa y hoy la Dirección General de Concesiones está haciendo una revisión detallada de estos presupuestos y estas partidas, y esto es el estado de avance de la

A tres semanas de que sesionara la Comisión de Obras Públicas del Senado, el delegado presidencial regional Galo Luna, se refirió al proyecto del nuevo centro de salud de la capital regional, aclarando que se están revisando las propuestas de la empresa Acciona. “En una obra de 125 mil metros cuadrados, no es tan rápido”, sostuvo.



LEONEL FRITIS

De acuerdo al delegado Galo Luna, a fines de mes podrían haber más novedades respecto al futuro del hospital de La Serena.

negociación por el hospital”, detalló.

Consultado si es que habían llegado a acuerdo, aclaró que “oficialmente aún no. Lo que se está haciendo es este trabajo de justificación de las partidas que está solicitando la empresa”.

En cuanto a una fecha estimada para retomar obras, Luna fue enfático al señalar que “la empresa pidió además el comité arbitral, donde hay plazos que se regulan. Pero por ahora en lo que estamos trabajando como gobierno en que sean lo antes posible porque lo que queremos, tal como lo dijo la ministra de Obras Públicas, es que el hospital se empiece a construir lo antes posible”.

“Para eso” – agregó el delegado – “la Dirección General de Concesiones está trabajando intensamente en la revisión del presupuesto de estas partidas y esperamos, idealmente, que entre éste y el próximo mes, ya tengamos algunos avances más concretos para poder dar certezas a la comunidad del futuro del hospital”, añadió.

En esa línea, la autoridad remarcó que aún no hay una estimación para la instalación de faenas o inicio

de obras, “porque eso puede estar asociado a la misma propuesta que se está conversando. Entonces, lo mejor y es algo que le he transmitido al Consejo Consultivo, es saber que se está trabajando entre los equipos técnicos para poder llegar a buen puerto”, afirmó.

“Esperamos que a fines de este mes o a inicios del próximo, podamos tener algo más concreto para poder comunicarles a todos”, aseguró.

Respecto a los puntos que aún entran las conversaciones, Luna comentó que era algo más allá del tema presupuestario. “Es de ajustes técnicos y de justificaciones de cada partida. Cuando se pide un aumento de presupuesto, se tiene que aclarar por qué se está pidiendo más y estos trabajos en una obra de 125 mil metros cuadrados, no es tan rápido ni tan sencillo, porque debe ser algo exhaustivo de revisión”, argumentó.

En cuanto al monto a negociar, considerando que se había fijado en 690 mil UF, aclaró que “es parte de lo que está definiendo, porque a raíz de esto se hacen los ajustes de acuerdo a los valores de mercado de los materiales de construcción, entre

Protagonista



Galo Luna

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

“La Dirección General de Concesiones está trabajando intensamente en la revisión del presupuesto de estas partidas y esperamos, idealmente, que entre éste y el próximo mes, ya tengamos algunos avances más concretos para poder dar certezas a la comunidad”

otros. Pero esa es la propuesta sobre la que se está revisando y ajustando”.

ERRORES NO ENDOSABLES

Cabe recordar que durante la sesión de Obras Públicas en el Senado, Diego Pini, director de Infraestructura de Acciona, expresó que el 22 de diciembre del año pasado, se estaba descartando el trabajo de varios meses entre los equipos técnicos de la compañía, del MOP y de MINSAL, y de manera unilateral y sin ningún aviso previo, se dictó una resolución la cual levantaba la suspensión contractual disponiendo un aumento de superficie cercano a los 5 mil metros cuadrados, pero omitiendo pronunciarse sobre las modificaciones para que fuera viable la obra.

“En este contexto, hicimos una presentación formal a la Dirección de Concesiones porque el MOP, a las modificaciones, les asigna un valor de cero y es algo que no podemos entender ni aceptar, ya que no podemos hacernos responsables de un problema que no originamos nosotros y no se puede pretender endosarnos la responsabilidad”, puntualizó el ejecutivo de la empresa.

CAMPAMENTO UBICADO DE LA COMUNA DE COQUIMBO

Masivo operativo de carabineros en toma Los Changos dejó seis detenidos

Lionel Varela Á. / Coquimbo

@eldia_cl

Este viernes se llevó a cabo una intervención de Carabineros en la toma Los Changos, un campamento ubicado cerca de la Cruz del Tercer Milenio y La Pampilla, donde se estima que viven alrededor de 500 familias. En total, más de 50 efectivos participaron en esta operación, que se desarrolló entre las 13:00 y las 20:00 horas.

El objetivo principal de este despliegue operativo fue reforzar los patrullajes y las fiscalizaciones en áreas identificadas como de alto riesgo, según denuncias y levantamiento de información.

Al respecto, el subcomisario de los servicios de la Segunda Comisaría de Coquimbo, capitán Sergio Bravo, enfatizó la importancia de estas acciones para brindar seguridad a los vecinos de estos sectores, permitiéndoles sentirse más protegidos con la presencia activa de Carabineros en el territorio.

“Se intervino para proporcionar una mayor seguridad y tener una presencia preventiva activa. Se patrullaron las calles y las diferentes arterias cercanas al sector”, señaló el oficial.

El capitán Bravo explicó que en el campamento Los Changos existen diversas denuncias de vecinos que van desde ruidos molestos hasta otras formas de incivildades.

“Los vecinos a veces denuncian situaciones relacionadas con el entorno y conductas incivilizadas. Por eso hoy en día queremos presentar esta ronda preventiva activa y brindarles seguridad”, agregó.

En esta ocasión, participaron 52 funcionarios, incluyendo unidades especializadas de Carabineros del Departamento de Drogas, la Sección de Búsqueda de Vehículos, de Orden y Seguridad, la SIP y 25 carabineros en motos todoterreno, además del apoyo de dos drones. El capitán mencionó que el terreno presenta desafíos geográficos que dificultan el acceso, por lo que el uso principal de motocicletas facilita la fiscalización.

“Aunque en el lugar hay una población considerable de diversas nacionalidades, también hay muchos chilenos”, afirmó el oficial, quien aseguró que seguirán llevando a cabo operativos en diferentes lugares de la comuna. Bravo destacó que no se produjo ningún conflicto significativo con los vecinos del lugar, quienes ven positivamente



En la toma Los Changos se realizó ayer el operativo de carabineros, que se repetirá en otros sectores de la región.

LAUTARO CARMONA

Durante el operativo, se movilizaron más de 50 funcionarios policiales con el respaldo del personal de seguridad municipal de Coquimbo. Como resultado de esta acción, se llevaron a cabo 180 controles de identidad y 230 controles vehiculares, cursando 85 infracciones de tránsito.

180

Controles de identidad se efectuaron ayer en el campamento Los Changos y calles aledañas.

este tipo de intervenciones.

SEIS DETENIDOS

Durante el operativo, Carabineros con el apoyo del personal de seguridad municipal del municipio porteño, llevaron a cabo controles de identidad y vehiculares.

Como resultado, se realizaron 180 controles de identidad y 230 controles vehiculares, cursando 85 infracciones de tránsito.

Además, se efectuaron seis detenciones, cuatro por mantenerse prófugo de la justicia, una por tenencia de arma blanca y otra por falsificación de instrumento público. Todas pasaron a

control de detención en el Tribunal de Garantía de Coquimbo.

Además se logró la incautación de una planta de cannabis sativa.

VALORAN RONDAS PREVENTIVAS

En ese contexto, Juana Araya, una de las vecinas de la toma Los Changos, resaltó la presencia de Carabineros en el área y la realización de este tipo de operativos. “Es muy bueno que hagan esto para poder tener un poco de control. Se comentaba que estaban buscando a alguien, pero los mismos carabineros nos dijeron que era algo preventivo”, mencionó Araya.

Por otro lado, Cristian, residente del lugar desde 2018, señala que estos operativos deberían llevarse a cabo con mayor frecuencia. “Está bien que se haga esto, pero no debería quedarse solo en uno. A todos nos interesa vivir en un lugar más seguro”, expresó el poblador.

No obstante, otra vecina no concuerda con sus pares, afirmando que vienen a este lugar “porque somos varios extranjeros y nos ven a todos como delincuentes, pero no es así. Muchos

“

Se intervino para proporcionar una mayor seguridad y tener una presencia preventiva activa. Se patrullaron las calles y las diferentes arterias cercanas al sector”

CAPITÁN SERGIO BRAVO

SUBCOMISARIO DE LOS SERVICIOS DE LA SEGUNDA COMISARÍA DE COQUIMBO

trabajamos de sol a sol por darle sustento a nuestras familias”.

En ese sentido, el delegado presidencial regional, Galo Luna, destacó la importancia de estas rondas preventivas para mantener la seguridad en los sectores vulnerables, asegurando que estas intervenciones son parte de un plan de recuperación de espacios públicos. “Continuaremos realizando intervenciones en diferentes lugares. Las personas notarán nuestra presencia, ya que los resultados son muy favorables para su calidad de vida”, afirmó el delegado presidencial.

Por su parte, el prefecto de Coquimbo, Francisco Aravena, valoró el trabajo conjunto con la delegación presidencial para intervenir estos lugares en la región.

ELECCIONES MUNICIPALES 2024

Oposición definirá su candidato para La Serena tras las primarias de la izquierda

Francisco Villalobos / La Serena

 @eldia_cl

Finalmente hay una fecha tentativa. Ayer por la tarde, las colectividades que integran Chile Vamos, se reunieron para dialogar y comenzar a cerrar las puertas que quedaron abiertas en distintas comunas del país en las que la oposición no llegó a acuerdo ni por candidatos únicos, ni por primarias municipales. La Serena es un caso emblemático de la indefinición de la derecha.

“Una fecha tentativa que todavía está por verse es pasada la primera quincena de junio. Ahí, ya estaríamos cercanos al plazo para comenzar a aplicar el mecanismo de encuestas que tenemos acordado”, manifestó la secretaria general de Renovación

Con una fecha ya estimada a nivel estratégico, la derecha quiere dar luces y cerrar el tema municipal en la capital regional, lo que le ha traído más de un dolor de cabeza tras no llegar a acuerdo para realizar primarias. Cuestionamientos por la tardanza para aplicar el mecanismo, voces desde las colectividades que buscan acelerar la elección de un candidato único y un independiente del sector al que le exigen “responsabilidad política”, son los factores de un guión al que aún le faltan líneas por escribir.

Nacional, Andrea Balladares en entrevista con El Día.

El acuerdo al que llegaron los partidos políticos la noche de ese 9 de abril, era el de no realizar primarias,

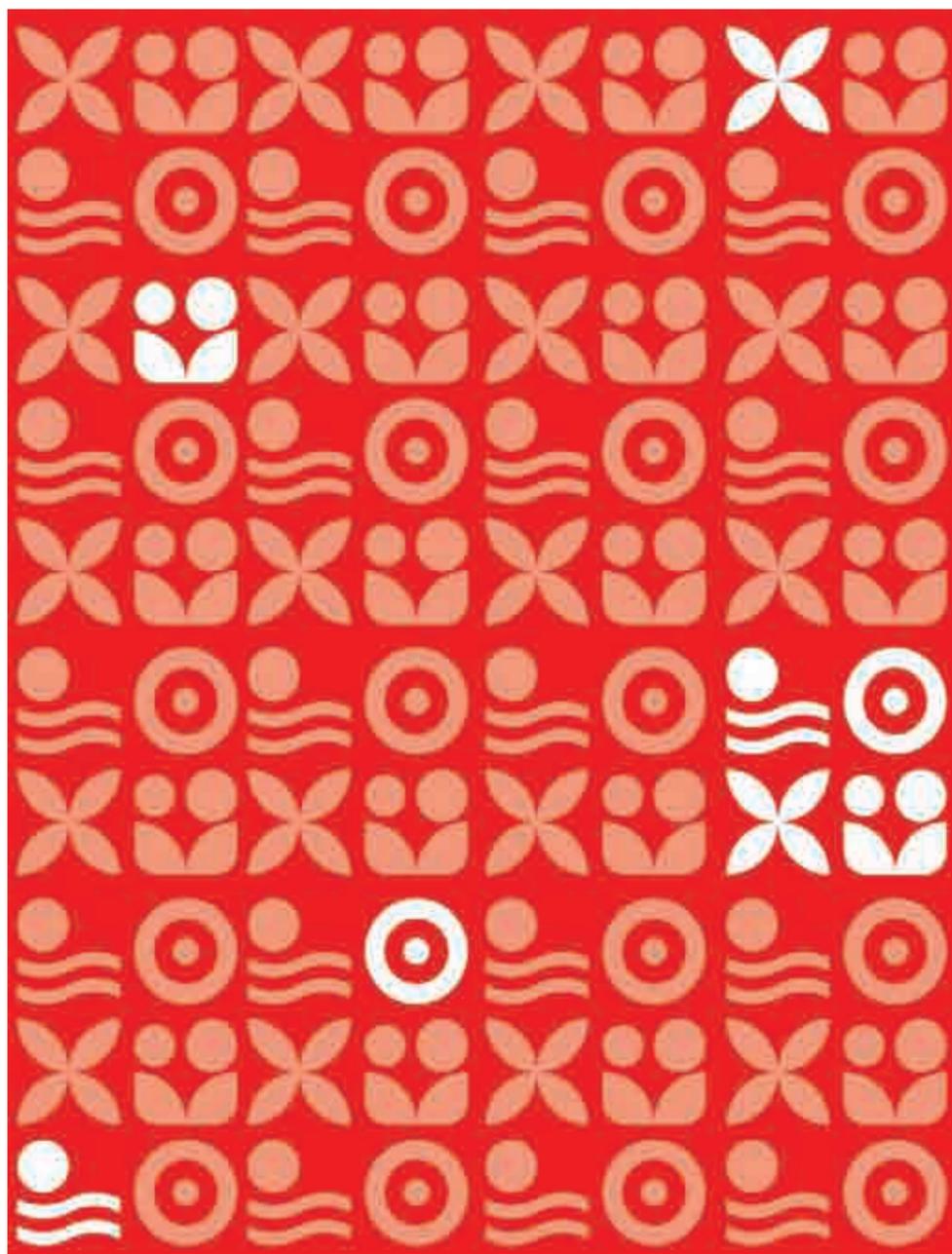
debido a tres motivos: primero, por la posibilidad de que estas elecciones se vean intervenidas por votantes fuera del pensamiento político de la derecha, votando por el candidato

“más débil”, por ejemplo. Segundo, el impacto político que podría tener una baja votación por parte de los habitantes de la comuna en los candidatos opositores y, tercero, el costo de realización de las campañas, ya que el SERVEL no devolvería los votos en dinero para los partidos.

ENCUESTAS: PARA LA DERECHA EL MEJOR MÉTODO

“Estamos analizando el pool de encuestadoras para darle certeza a los candidatos de que este método estará validado y que puedan, con seguridad, realizar sus campañas políticas”, expresó Balladares.

Lo cierto es que en variados sectores de la oposición, las primarias son un simple “saludo a la bandera”. Es así que fuentes del Partido Republicano señalaron a El Día que, el hecho de



La Serena

Cuenta
Pública
2023

Teatro Municipal
26 abril
17:30 horas

Transmisión en vivo
por nuestras plataformas rrs

que las primarias no sean obligatorias, provoca que gane el candidato que logre "acarrear" más gente a las votaciones, y como las personas no se motivan a ejercer su derecho a sufragio, el candidato con más "dinero o gestión en la materia" tendrá ventaja, y no las ideas de los mismos representantes.

Desde la UDI señalaron que hoy por hoy, su candidato, Víctor Hugo Castañeda, se encuentra realizando una fuerte campaña a nivel territorial, por lo que la incertidumbre de las encuestas no lo ha sacado de su trabajo con los vecinos. La secretaria general de la UDI, María José Hoffmann, expresó que "Víctor Hugo es un cañón de candidato y esperamos que logre posicionarse de la mejor forma en las encuestas".

¿Cómo será el proceso de las encuestas entonces? Después de la primera quincena de junio, se comenzará a implementar el mecanismo, que según el mandamás regional de la UDI en la

región, Nicolás Araya, es una fecha estratégica "ya que tendremos certeza del candidato de izquierda que ganará la primaria, por lo que las encuestas medirán a nuestros candidatos contra el ganador de esta elección, por lo que el mecanismo tomará mayor legitimidad en su aplicación".

"Nuestro objetivo en todo el país, es poder tener un candidato único en cada comuna. Esperamos poder lograrlo en La Serena, un municipio muy importante", cerró por su parte, Balladares.

LLAMADO "A LA REFLEXIÓN"

"Esperamos que Marcelo tenga la responsabilidad política suficiente, para poder integrarse a este mecanismo que tiene la única finalidad de escoger al candidato más indicado del sector para la comuna", manifestó, en tanto, Nicolás Araya desde la UDI, haciéndole un llamado al hoy candidato independiente Marcelo Telias,



Estamos analizando el pool de encuestadoras para darle certeza a los candidatos de que este método (el sondeo) estará validado"

ANDREA BALLADARES

SECRETARIA GENERAL DE RENOVACIÓN NACIONAL

quien no aceptó que Chile Vamos bajara las primarias en La Serena por las encuestas.

"Creo que es una falta de respeto para las bases electorales tanto de la UDI como de Renovación Nacional, que los

partidos políticos en Santiago, hayan tomado la decisión por los comités electorales regionales que sí conocen realidad de La Serena", expresó Telias, ex militante de Renovación Nacional y ex seremi de desarrollo social del segundo gobierno de Sebastián Piñera.

"Es incomprensible que no aboguen por más democracia. Yo siempre dije que el mejor candidato debería representar al sector, pero me parece que pasan a llevar a todos los vecinos de La Serena desechando las primarias por este método de encuestas que no sabemos si entregará las garantías necesarias", argumentó.

No obstante, y al igual que Araya, la secretaria general de RN, Andrea Balladares, llamó "a la reflexión" a Telias, indicando que "Marcelo debería sumarse a este mecanismo de encuestas. Aún tiene tiempo para hacerlo, y esperamos que por el bien de la comuna, logre plegarse a la unidad del sector", cerró la dirigente de Renovación Nacional.

COMO CANDIDATA A ALCALDESA DE LA SERENA

Gremios y dirigentes envían carta a Chile Vamos para respaldar a Norambuena

Paula Garviso / La Serena

@eldia_cl

Ya comenzó la carrera para definir los nombres de los candidatos y candidatas que irán en la papeleta de las próximas elecciones en el mes de octubre, donde se elegirán alcaldes, concejales, gobernador y consejeros regionales. En este sentido, el pasado miércoles 10 de abril venció el plazo para que los conglomerados inscribieran los aspirantes que competirán por un cupo en las primarias.

Pese a que se esperaba que se utilizara este mecanismo en La Serena entre Daniela Norambuena (RN), Víctor Hugo Castañeda (IND-UDI) y Marcelo Telias (IND-Evópoli), la idea no prosperó y el candidato para el sillón edilicio se definirá a través de una encuesta.

Eso sí, solo entre Norambuena y Castañeda, ya que el ex seremi de Desarrollo Social declinó ser parte del sondeo, mecanismo definido por la directiva nacional.

Frente a este panorama, un grupo de dirigentes vecinales, emprendedores, gremios, empresarios y militantes de RN, emitieron una carta mediante la cual buscan que la actual concejala Daniela Norambuena, sea respaldada por Chile Vamos y designada como "candidata de consenso".

En el documento, que fue firmado

En la misiva firmada por 100 personas, se pide el apoyo al conglomerado para apostar por una "candidata de consenso". En tanto, la directiva nacional ya afina detalles de la encuesta.

por 100 personas, se manifiesta la preocupación que existe por el presente de la comuna. "Por el mal periodo estival que mantuvo la ciudad, por el escaso crecimiento y aumento del desempleo, que ha evidenciado nula preocupación y ocupación por recuperar la seguridad, mantención de áreas verdes que se merece nuestra capital regional, en definitiva, notamos un abandono total de nuestra querida ciudad", se explica en el escrito.

Frente a los antecedentes planteados, en la misiva se manifiesta que la ciudad necesita "un cambio profundo de una persona con capacidades únicas, conocimientos y experiencia de sacar adelante nuestra histórica comuna. De modo que nos hemos sentido inspirados y reflejados, teniendo la seguridad que la persona



LAUTARO CARMONA

La concejala, Daniela Norambuena, suma apoyos para representar al conglomerado opositor en las próximas elecciones municipales en La Serena.

idónea es la actual concejala Daniela Norambuena".

En el texto se destaca la trayectoria de Norambuena, quien además de obtener la primera mayoría de concejales, ha tenido una amplia experiencia en el servicio público como seremi y gobernadora, "de modo que tenemos la absoluta convicción y certeza que tiene todas las aptitudes, capacidad de gestión para competir en las próximas elecciones como candidata al cargo de alcaldesa de La Serena".

Entre los firmantes destacan los máximos dirigentes de algunos gremios productivos y del turismo, como Barrio del Mar y la Multigremial regional.

Escanea y revisa la lista de firmantes



FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE DICHA INSTITUCIÓN

La extensa trayectoria que llevó a monseñor Rebolledo a liderar la Conferencia Episcopal

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

Bastante sorpresivo resultó para la región la elección de monseñor René Rebolledo, arzobispo de La Serena, como presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.

Dicha institución, de carácter permanente, está formada por la asamblea de los obispos chilenos, los que ejercen unidos algunas funciones pastorales respecto de los fieles de su territorio.

Se trata de un cargo de importancia dentro de la Iglesia, el que será ejercido por monseñor Rebolledo hasta el año 2027.

Tras asumir, el arzobispo de La Serena sostuvo que “como comité permanente del Episcopado debemos estar atentos al caminar de la Iglesia en nuestro país, para ofrecer nuestro servicio, como también a los grandes desafíos que nos plantea la sociedad y aportar, como la Iglesia siempre lo ha hecho, con generosidad al bien común de nuestra patria”.

Añadió que era una gran responsabilidad, que le confortaba el hecho “de que han sido elegidos hermanos obispos que cuentan con trayectoria, preparación y variadas especialidades. Estoy cierto que ellos colaborarán generosamente en el desafío que significa representar a la Conferencia Episcopal”.

En la misma línea, monseñor Rebolledo explicó que la tarea de la directiva se enmarca en las actuales orientaciones pastorales nacionales 2023–2026, que fueron aprobadas el año pasado y publicadas el 2 de junio de 2023.

“Se considera de suma importancia también el aporte que como Iglesia en Chile estamos haciendo para el Sínodo sobre la Sinodalidad convocado por el Papa Francisco, que tuviera su primera etapa en Roma en octubre del año pasado y la segunda prevista para octubre de este año. Sus conclusiones marcarán, sin duda, el camino a seguir”, dijo Rebolledo desde la capital.

EL RECORRIDO DEL SACERDOTE

Monseñor René Rebolledo Salinas nació el 22 de septiembre de 1958 en Cunco, comuna de la Araucanía, nombre que en mapudungún significa “agua clara”.

Es hijo de Bernardo Rebolledo y Berta Salinas y en marzo de 1978 ingresó al Seminario Mayor San Fidel en San

El actual arzobispo de La Serena tiene una larga historia y experiencia como sacerdote, dirigiendo varios grupos e instituciones. En sus primeras declaraciones tras su nuevo nombramiento, expresó que se debe estar “atentos al caminar de la iglesia” en el país, para así, enfrentar los desafíos que les presenta la sociedad.

José de la Mariquina, donde cursó los estudios de Filosofía y Teología. Allí se le considera una persona tranquila y reflexiva, destacando por la buena comunión con el resto de los seminaristas.

El 25 de agosto de 1984 fue ordenado sacerdote por el obispo vicario apostólico de la Araucanía, monseñor Sixto Parzinger Foidl.

Posteriormente inició sus servicios pastorales en la parroquia Inmaculada Concepción de Loncoche, para luego proseguir estudios de especialización en Italia, donde obtuvo

el doctorado en Teología.

Entre 1990 y 2002 fue educador y formador, y desde 1993, rector del Seminario Mayor San Fidel.

Además, desde 1994 hasta el año 2000 fue por dos períodos presidente de la Organización de Seminarios Chilenos, OSCHI, y también miembro de la directiva de la Organización Latinoamericana de Seminarios, OSLAM, por lo que ya desde esa época tiene experiencia en dirigir grupos de personas y organizaciones. En diciembre de



LAUTARO CARMONA

Cronología

• Diciembre de 1958

El actual arzobispo de La Serena, René Rebolledo, nace en Cunco.

• Marzo de 1978

Ingresa al Seminario Mayor San Fidel en San José de la Mariquina.

• Agosto de 1984

Es ordenado sacerdote por el Obispo Vicario Apostólico de la Araucanía, monseñor Sixto Parzinger Foidl.

• Diciembre de 2013

El Papa Francisco lo nombra arzobispo de La Serena.

• Abril de 2024

Es elegido presidente de la Conferencia Episcopal de Chile por el período 2024–2027 en el marco de la 129ª Asamblea Plenaria, en la que también se eligieron otros directivos.

2002 fue nombrado vicario general de la recién creada Diócesis de Villarrica y en enero de 2004 rector de la Catedral.

Posteriormente el 8 de mayo de 2004 el Papa Juan Pablo II lo nombró obispo de Osorno.

Recibió la ordenación episcopal de manos del cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa, arzobispo de Santiago, el 19 de junio de 2004.

En la Conferencia Episcopal de Chile le correspondió presidir el Área Eclesial de la Comisión Episcopal de Seminarios y de la Comisión Nacional de Liturgia.

Más tarde, el 14 de diciembre de 2013 el Papa Francisco lo nombra arzobispo de La Serena, cargo que asumió el 8 de marzo de 2014 y que ejercía hasta la fecha.

En la primera entrevista que concedió a diario El Día el 15 de diciembre de 2013, vía telefónica desde Osorno, y en la cual, se le consulta si los sacerdotes deben opinar de política, señaló que “todo lo que es de interés del hombre interesa al Señor Jesús e interesa también a la Iglesia y, obviamente, temas que son contingentes son también temas nuestros, porque nosotros vivimos en el mundo, juntos con nuestra gente. Y lo que a ellos les preocupa, es también cordial preocupación nuestra”.

INSTAN A ESTAR ALERTAS ANTE CAMBIOS EN LA CONDUCTA

Bullying preocupa en la región: especialistas entregan claves para prevenir casos

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo a cifras de la Superintendencia de Educación, durante el primer trimestre del año 2024, se recibieron 16 denuncias por casos de "maltrato entre estudiantes", cifra que es un 40,7% más baja que la registrada en el mismo periodo del año 2023, cuando se ingresaron 27 denuncias de este tipo.

Según explican desde el organismo, esto coincide con la tendencia a nivel nacional, en que las denuncias por "maltrato entre estudiantes" también experimentaron una disminución en lo que va de este año, pasando de ser 538 en el primer trimestre de 2023 a 385 en igual periodo de 2024, lo que es un 28,4% menos.

En tanto, si se considera el año completo, durante 2023 ingresaron un total de 264 denuncias por "maltrato entre estudiantes" en la Región de Coquimbo, cifra que experimentó un alza de un 6,5%.

En ese sentido, según la Superintendencia de Educación, "las situaciones de maltrato o violencia de cualquier tipo no debiesen ocurrir en los establecimientos educacionales, ya que vulneran derechos esenciales de las y los estudiantes, como el que se respete su integridad física, psicológica y moral, y el derecho a estudiar en un ambiente de aceptación y de respeto mutuo".

BULLYING DESDE SU VIVENCIA

Al respecto, Enrique Encina (@naito_noalbullying en redes sociales), profesor que desde su propia experiencia enseña para evitar casos de bullying en los colegios, comentó que "la idea es que el tema sea abordado de una manera significativa para los estudiantes, es decir, con acciones concretas de prevención, las que debieran ser idealmente desde los 5 años en adelante. De esta manera se pueden fortalecer los vínculos positivos y factores protectores desde las realidades de la infancia".

"En lo personal" - agregó - "lo que realizo es un trabajo en el que los estudiantes puedan crear conciencia del impacto negativo que genera el bullying a las demás personas. Además, este trabajo tiene la particularidad de que es una motivación para niños, niñas o jóvenes que puedan estar afrontando situaciones similares", agregó.

Situaciones como la de Antonia Lobos, alumna del Colegio Gerónimo Rendic de La Serena, lo vivido en el establecimiento Santa Teresa de Illapel o en el Colegio Cordillera de la capital regional durante el año pasado, han calado profundamente en la sociedad, cuyo factor común, ha sido el acoso escolar.



LAUTARO CARMONA

Especialistas recomiendan estar pendientes frente a repentinos cambios de actitud de los jóvenes para prevenir este tipo de situaciones.

Cualquier situación de vulneración que puedan sufrir los estudiantes dentro de un establecimiento educacional, tiene que estar bajo procedimientos"

GABRIEL RETUERT

ACADÉMICO DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA ULS

En cuanto a la forma de abordar esta situación desde un plano familiar, explicó que "lo importante es mantener siempre una buena comunicación con los hijos e hijas, conocer a sus amistades y saber si para ellos es grato ir al colegio, si se sienten bien con sus compañeros de curso, y si

la respuesta es negativa, conocer los motivos".

"Como padres" - refuerza - "es importante saber que lamentablemente el acoso escolar es un tema presente en muchos colegios y en este sentido es importante hablar de ello con los hijos y preguntarles si en sus cursos ocurre esto y cuál es su rol frente al tema (agresor, víctima o espectador). De esta manera podremos conocer la realidad, aconsejar y tomar acciones cuando corresponda", remarcó.

Respecto a las señales para estar alerta, Encina detalló algunas conductas como el rechazo de ir al colegio, dolores de cabeza o estómago, disminución en el rendimiento escolar, pérdida constante de útiles escolares o colaciones en el colegio, llegar a casa con alguna marca de herida o golpe, o un evidente cambio en el ánimo respecto a la forma natural de ser, entre otras.

CUIDADO DE LOS PROTOCOLOS

Por su parte, Gabriel Retuert, académico de la carrera de Psicología de la Universidad de La Serena, quien es especialista en violencia y psicología

Como padres es importante saber que lamentablemente el acoso escolar es un tema presente en muchos colegios y en este sentido es importante hablarlo"

ENRIQUE ENCINA

PROFESOR ESPECIALISTA EN BULLYING

educacional, explicó que "cualquier situación de vulneración que puedan sufrir los estudiantes dentro de un establecimiento, tiene que estar resguardada a través de procedimientos, protocolos y acciones que no solamente aborden una situación en particular, sino que tengan también acciones preventivas y de promoción que permita abordar tempranamente cualquier hecho".

Retuert asegura que eso es un punto muy importante. "Todos los establecimientos educacionales deben tener protocolos y hay contenidos mínimos de éstos a partir de un cuerpo de leyes que están relacionadas con temas de violencia escolar, que es la ley 20.536", añadió.

En esa línea, sostuvo que en dicha legislación se especifica lo que se entiende por acoso, por una situación que se dé al interior del establecimiento o a través de cualquier otro medio. "Entonces, por acoso escolar, se entiende toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes en forma individual o colectiva", detalló.

Por otro lado, cabe hacer presente que las denuncias que recibe la Superintendencia de Educación por ciberacoso pueden provenir de amenazas, publicación de conversaciones, fotos, audios y suplantación de identidad por redes sociales.

Asimismo, se incluyen las descalificaciones por redes sociales, burlas por el color de piel o aspecto físico, improperios, insultos y burlas por aplicaciones de mensajería.

SERÁN GUIADAS POR LOS MISMOS INVESTIGADORES

Río Hurtado potencia patrimonio paleontológico con visitas a Monumento Pichasca

Paleontólogos y geólogos entregarán sus conocimientos a aquellos estudiantes que visiten el Monumento, a través de un proyecto que busca promover a la comuna como un espacio privilegiado para la investigación y promoción de las ciencias. Además, se realizarán seminarios dictados por profesionales de las ciencias.

Equipo El Día / Río Hurtado

 @eldia_cl

El Monumento Natural Pichasca, en la comuna de Río Hurtado, es uno de los sitios paleontológicos más importantes del país. Fue en ese lugar en el cual se descubrieron los primeros restos fósiles de dinosaurio en Chile en la década de 1960.

Y como una manera de potenciar el desarrollo turístico, pero sobre todo científico a través de la paleontología, la Municipalidad de Río Hurtado decretó a la comuna como Capital Nacional de la Paleontología en septiembre de 2023, nominación que es parte de una visión estratégica de promoción de un turismo de intereses especiales enfocado en naturaleza, cultura rural, patrimonio y ciencia.

En el marco de este esfuerzo permanente de poner en valor y difundir este patrimonio natural y cultural que representa el Monumento Natural de Pichasca, la comuna de Río Hurtado formuló el proyecto denominado “Río Hurtado: potencia paleontológica para el desarrollo de una ciencia para la conservación del patrimonio natural y la puesta en valor a nivel regional”, que cuenta con el financiamiento del Fondo de Interés Regional de Medio Ambiente 2023 del gobierno regional de Coquimbo.

“En conjunto con esta alianza con el municipio de Río Hurtado, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, CONAF, para sacar adelante este proyecto, que tiene la intención de posicionar a la comuna a través de la activación turística, queremos que sea funcional para los vecinos y vecinas, que ofrezcan servicios turísticos y potenciar así, el desarrollo



CEDIDA

El Monumento Natural Pichasca es el sitio paleontológico más importante de la región.

de esta comuna”, dijo Krist Naranjo, gobernadora regional.

Esta iniciativa fue presentada ante la comunidad en la Plaza de Armas de La Serena, y contó con la presencia de la gobernadora regional Krist Naranjo, la alcaldesa Carmen Juana Olivares, el presidente de la U. Comunal de Juntas de Vecinos de Río Hurtado Bernardo Flores, el paleontólogo Jared Amudeo, el geólogo Sebastián Montero y el guardaparques de CONAF Juan Monsale. Este proyecto busca posicionar la comuna y esta área silvestre protegida como hitos regionales del vínculo entre ciencia, turismo y patrimonio, razón por la cual también una decena de emprendedores de Río Hurtado exhibieron sus productos artesanales en la plaza serenense.

En este sentido, la alcaldesa Carmen Juana Olivares manifestó que “Río Hurtado es la comuna en la que se desarrolla la paleontología. Por eso mismo declaramos a la comuna como la Capital Nacional de la Paleontología. Todo habitante de la Región de Coquimbo debiera tener el derecho de conocer Río Hurtado y tener este viaje a la prehistoria. Contamos con la infraestructura para recibirlos, con guardaparques de CONAF. Hay servicios básicos y turísticos y conocer la cultura ancestral”.

El propósito del proyecto es promover

el Monumento Natural de Pichasca como un espacio privilegiado para la investigación y promoción de las ciencias en general, y de la paleontología, arqueología y geología en particular, de manera de fortalecer el posicionamiento de este lugar y la comuna como destinos privilegiados para un turismo que integre la ciencia, la cultura y el desarrollo local.

La Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Río Hurtado presentó la iniciativa en su rol de impulsar el desarrollo local de su comuna. Su presidente, Bernardo Flores, sostuvo que con este proyecto “podemos emprender y dar a conocer los dinosaurios que se han descubierto. Muy agradecidos del gobierno regional y la Municipalidad de Río Hurtado, porque con este proyecto tendremos visitas guiadas por los mismos paleontólogos, donde los escolares se interesarán en Río Hurtado”.

En el lanzamiento realizado en La Serena, se detalló que habrá dos seminarios sobre ciencia, turismo y patrimonio a efectuarse en el Monumento Natural Pichasca, a realizarse el próximo 26 de abril y el 23 de mayo, en donde paleontólogos, geólogo, arqueólogo, un historiador y funcionarios de CONAF dialogarán sobre los aportes de la investigación científica a la valoración del patrimonio de Río Hurtado.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de trasnoches se refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24005
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ANTE CRISIS HÍDRICA

DGA aprueba dos nuevos acuerdos de redistribución de agua en la cuenca del Limarí

Las juntas de vigilancia del río Rapel y Mostazal, se sumaron al acuerdo ya autorizado por la DGA a la JJ.VV. del río Grande y Limarí, con el fin de asegurar el consumo humano de agua.



CEBIDA

Con estos acuerdos, se espera aportar a la demanda de agua potable de la cuenca del río Limarí.

En este sentido, la directora regional de Aguas, Cinthya Álvarez, quien se ha reunido con los distintos actores de la cuenca, tanto de Limarí, como de Elqui y Choapa, señaló que "es un hecho que la Región de Coquimbo sufre una sequía, la cual se da con mayor fuerza en la cuenca de Limarí y esto nos obliga a trabajar en conjunto y buscar acuerdos que permitan garantizar el consumo humano, y que al mismo tiempo, permita a las y los usuarios la continuidad del agua para actividades productivas".

Al respecto, destacó que en la región

el primer acuerdo de redistribución aprobado fue el presentado por la junta de vigilancia del río Elqui para asegurar el abastecimiento del consumo humano de La Serena y Coquimbo, y posteriormente se aprobó el acuerdo presentado por la junta de vigilancia del río Grande y Limarí

y sus afluentes para suplir con un caudal permanente a las plantas de agua potable de Ovalle y Sotaquí.

La autoridad regional de la DGA, indicó que estos acuerdos están sujetos a revisión y modificación según la disponibilidad de las fuentes naturales de agua, y al mismo tiempo, la DGA estará desplegada en terreno para supervigilar que los acuerdos de distribución se cumplan.

"La Región de Coquimbo requiere de estos acuerdos para priorizar el consumo humano, y si bien con las precipitaciones del fin de semana se alcanzó a acumular nieve y agua en los embalses, la situación sigue siendo crítica y no es suficiente para revertir los efectos de 14 años de sequía y de cambio climático en la región", concluyó Álvarez.

Cabe señalar que sólo en la cuenca del río Limarí existen ocho juntas de vigilancia y ya son tres a las que la DGA les ha aprobado los acuerdos de redistribución presentados, por lo que ahora están en revisión los acuerdos entregados por la junta de vigilancia del río Hurtado y sus afluentes, junta de vigilancia del río Huatalume, junta de vigilancia del río Combarbalá y sus afluentes, junta de vigilancia del río Pama y junta de vigilancia del río Cogotí.

Equipo El Día / Ovalle

@eldia_cl

El viernes 12 de abril, la Dirección General de Aguas del MOP, aprobó con condiciones los acuerdos de redistribución de aguas presentados por la junta de vigilancia del río Rapel y la junta de vigilancia del río Mostazal para garantizar el agua superficial que permita aportar a la demanda de agua potable de la cuenca del Limarí.

Con la reforma al Código de Aguas, cuando rige un decreto de escasez, se faculta a la DGA para tomar acciones que le permitan reducir al mínimo los daños derivados de la sequía. De esta manera, queda facultada para solicitar a las organizaciones de usuarios de aguas a que presenten un acuerdo de redistribución para garantizar el consumo humano, saneamiento o el uso doméstico de subsistencia.

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 7 DE MAYO DE 2024 A LAS 11:30 HORAS,** EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE OSCAR PEREIRA Nº3880, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº11 DE LA MANZANA UNO, DEL LOTE LOMAS DEL ROSARIO, PRIMERA ETAPA, COMUNA DE COQUIMBO. EL SITIO REFERIDO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA 374,50 METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 90,78 METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 13411 NÚMERO 6944 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$124.872.036.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-3904-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON ZARRICUETA". SECRETARÍA.**

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. **REMATARÁ EL DÍA 6 DE MAYO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS,** EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE ESTEBAN DEL CANTO Nº1357, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº22 DE LA MANZANA Ñ, DEL LOTE CIELOS DEL VALLE BARRIO ORIENTE III, CUARTA ETAPA, COMUNA DE COQUIMBO. EL INMUEBLE REFERIDO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 141,90 METROS CUADRADOS Y LA VIVIENDA CONSTRUIDA, UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 78,09 METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 1870 NÚMERO 887 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2020, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$63.417.860.-;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-3485-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON RAMIREZ". SECRETARÍA.**

UF 20.04.24: \$ 37.212,43

DÓLAR COMPRADOR: \$955,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 956,00

IPC MARZO: +0,4%

IPSA: -1,34%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.365,09 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,23% y cerró en 32.290,10 puntos.

PRODUCIRÁ HASTA 1.200 LITROS DE AGUA POR SEGUNDO

MOP tras "filtración" de ingeniería de desaladora: "está sujeto a modificaciones"

Ricardo Gálvez / La Serena

 @eldia_cl

La pasada semana, en conversación con Diario El Día, el titular del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la Región de Coquimbo, Javier Sandoval, dio a conocer que la desaladora multipropósito a instalarse en El Panul finalmente se licitará durante el último trimestre.

"Se encuentra la decisión del Presidente de la República de acelerar lo más posible la totalidad de su tramitación", agregó.

De este modo, el secretario regional ministerial del MOP señaló que, a pesar de que toda actividad humana tiene un impacto en el medio ambiente que la rodea, la desaladora tendrá una operación que no sólo protegerá la flora y fauna, sino que también el patrimonio cultural existente el sector en donde se construirá.

"Me he reunido con muchas organizaciones que me han expresado esa preocupación. La idea es poder consensuar (...). Las iniciativas pueden mitigar además de compensar cuando tienen un efecto. Eso se puede realizar. Hay mucho aprendizaje sobre esto y es así como vamos a poder llegar a una solución que deje tranquilos a todos, de sobremanera, a quienes se encuentran más preocupados por sus resultados", complementó.

En este contexto, se reveló una imagen de lo que sería el recorrido del agua generada por la planta a través de la conurbación.

Así, se observa desde el lugar de captación hídrica en la costa de El Panul, hasta su recorrido después de ser desalada para su disposición final en el estanque Edmundo Gálvez.

NO ES EL TRAZADO FINAL

Requeridos por esta imagen, desde la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas manifestaron que "lo mostrado es una ingeniería conceptual y está sujeto a modificaciones".

También fue contactado el equipo de prensa de Aguas del Valle, sin embargo, hasta el cierre de esta edición, no dieron respuesta a las consultas sobre este tema.

En una imagen revelada de lo que sería el trazado del agua generada por la desalinizadora a través de la conurbación, se observa desde el lugar de captación hídrica, en la costa de El Panul, hasta su tránsito después de ser tratada, para su disposición final en el estanque Edmundo Gálvez. Obras Públicas, por su parte, afirmó que la planta iniciará su proceso de licitación durante el último trimestre.



CEDIDA

La desalinizadora se instalará en el sector costero de Coquimbo, específicamente en El Panul, para captar agua y, de ahí, como se observa en la imagen, ésta será trasladada al estanque Edmundo Gálvez.

TRES DESALADORAS MÁS EN LA REGIÓN

Cabe recordar que como consecuencia de la nueva ley que permite al Ministerio de Obras Públicas construir desaladoras para consumo humano, se proyecta la implementación, a partir de 2024, de la primera etapa de un sistema de desalinizadoras, que comprende la construcción de cuatro plantas para contribuir a abordar la creciente escasez hídrica, etapa que tiene un primer foco centrado en garantizar el suministro de agua potable para

consumo humano y complementariamente, satisfacer demandas de otros sectores afectados por la falta de agua.

Así, con el objetivo de mitigar el déficit hídrico que aqueja a los Servicios Sanitarios Rurales de la región, el Ministerio de Obras Públicas proyecta la instalación de tres desaladoras para proporcionar una fuente de agua segura para consumo humano a los APR de Limarí, Choapa y Quilimarí, por una inversión cercana a los 209 millones de dólares.

En este sentido, la desalinizadora

Dato:

El proceso de desalación

La desalinización o desalación del agua consiste en un proceso de tratamiento de ésta por el cual, el agua del mar o agua salobre se convierte en potable para poder suministrar a la población con mayores dificultades de acceso a agua dulce.

Existen diferentes métodos para minimizar los niveles de salinidad en el agua, aunque el proceso de ósmosis inversa es el sistema de desalinización más extendido y avanzado en todo el mundo. Su implantación supone más del 60% respecto al resto de métodos.

Este proceso de tratamiento de agua se realiza gracias al aporte de energía exterior en forma de presión, y que vence a la presión osmótica natural presente en dicha solución.



Lo mostrado (el recorrido del agua a través de la conurbación La Serena-Coquimbo), es una ingeniería conceptual y está sujeto a modificaciones"

SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

multipropósito a materializarse en El Panul va a extender la oferta hídrica de la región en 1.200 litros por segundo bajo un formato de contrato de concesión de obra pública.

Sobre su trazado, en un primer diseño, se proyectan 21 kilómetros desde la planta a la conurbación.

BENEFICIARÁ A MÁS DE 170 MIL PERSONAS EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

40 horas: polémica entre el gobierno y el empresariado por disminución de jornada

Luego que algunas personas denunciaron que la primera reducción de 60 minutos se las aplicarían diariamente, la Dirección del Trabajo aclaró que el descenso tendrá que implementarse íntegramente al término de la jornada en alguno de los cinco días que forman parte de la semana laboral. Cabe recordar que la disposición gradual de las 40 horas concluirá el año 2028.

Ricardo Gálvez Poblete/ La Serena

@eldia_cl

La semana próxima, específicamente el viernes 26 de abril, entrará en vigencia la ley 21.561 que disminuye la jornada laboral a 40 horas, implementación de la normativa que recientemente generó polémica entre el gobierno y el sector privado, debido a que grupos de trabajadores denunciaron que el primer descenso de una hora se los aplicarían diariamente. Es decir, si la semana laboral se extiende por cinco jornadas, la reducción sería de 12 minutos diarios.

Ante dicha controversia, la Dirección del Trabajo debió emitir un dictamen aclarando esta situación.

“La adecuación diaria, a fin de cumplir con los nuevos límites de horas semanales establecidos en el Código del Trabajo además de en el artículo primero transitorio de la presente ley, deberá efectuarse de común acuerdo entre las partes o a través de las organizaciones sindicales en representación de sus afiliados. A falta de dicho acuerdo, el empleador o empleadora tendrá que efectuar la adecuación de la jornada disminuyendo su término en forma proporcional entre los distintos días de trabajo, considerando para ello la distribución semanal”, afirmó.

De esta forma, agrega, en su primer año de implementación, el contratante deberá descender al menos una hora



La ley contempla una disminución gradual de las horas de trabajo, por lo que, luego de la primera reducción de este año a 44 horas, en abril de 2026 se alcanzarán las 42 horas. El mismo mes de 2028 la ley entrará plenamente en régimen.

LAUTARO CARMONA

“El objetivo de la ley es avanzar en los derechos, beneficios además de bienestar de los trabajadores y sus familias. Al mismo tiempo, va en relación con una política pública del gobierno como es el trabajo decente”

FRANCISCO BRIZUELA

SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

al término de la jornada diaria en alguno de los cinco días que forman parte de la semana.

“En tanto, en el caso de que la jornada laboral se extienda a seis días, se tendrá que reducir al menos 50 minutos cada día y a fracción de 10 minutos en otro de la misma semana”, se señala en el dictamen de la DT.

En ese sentido, el titular del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en la Región de Coquimbo, Francisco Brizuela, complementó que han puesto énfasis en que, tanto trabajadores como empleadores tengan claridad acerca de este derecho, no sólo en la disminución de la jornada, sino que

“Un periodista que debe estar reportándose constantemente a una persona que te fiscaliza, tendrá una jornada de 44 horas a partir del próximo viernes. O sea, descenderá el número de colaboradores que se encontraba bajo esa posición”

GERMAN SOLÍS

ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

también en otros aspectos de la normativa que entra en funcionamiento.

“El objetivo de la ley es avanzar en los derechos, beneficios, además de bienestar de los trabajadores y sus familias. Al mismo tiempo, va en relación con una política pública del gobierno como es el trabajo decente en nuestro país. Es importante destacar que esta normativa de jornada laboral fue construida en base a acuerdos tripartitos entre empleadores, trabajadores junto con el gobierno, que consagra un derecho

muy anhelado por los trabajadores de nuestro país y que en la región beneficiará a un universo aproximado de 170 mil trabajadores”, manifestó.

De esta forma, la implementación de la normativa contempla una reducción gradual de las horas de trabajo, por lo que en abril de 2026 se alcanzarán las 42 horas y tendrá plena vigencia cuando se implementen las 40 horas de trabajo semanales en 2028.

Otra de las temáticas que genera interrogantes respecto de la aplicación de la ley, es qué sucederá con los profesionales que se rigen por el popularmente conocido como “artículo 22”.

Consultado el académico del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de La Serena (ULS), Germán Solís, dijo que la normativa disminuirá el número de trabajadores bajo esa disposición dejándolos prácticamente reducido a los altos cargos de una empresa.

“Por lo tanto, un periodista que debe estar reportándose constantemente a una persona que te fiscaliza, tendrá una jornada de 44 horas a partir del próximo viernes. O sea, descenderá el número de colaboradores que se encontraba bajo esa posición”, concluyó.

Cabe señalar que las empresas pueden reducir la jornada a 40 horas desde ya, de forma voluntaria y anticipada, sin esperar la gradualidad. En dicho caso, podrán acceder a otras regulaciones de la Ley de 40 horas, como, por ejemplo, acordar distribuir con los trabajadores que la jornada se distribuya en cuatro días de trabajo por tres de descanso, conocida como “4x3”, lo que es una innovación adoptada también en otros países.

JUICIO SERÁ DE MANERA TELEMÁTICA

Suprema paraliza traslado de 19 integrantes de Los Gallegos a Arica

En específico, las acciones legales fueron presentadas por el Gobierno, la Fiscalía y Gendarmería.



PODER JUDICIAL

en cuanto a la realización del juicio oral del clan "Los Gallegos", brazo armado del Tren de Aragua descubierto operando en el extremo norte.

El máximo tribunal, además a acoger los recursos, dio a lugar las órdenes de no innovar solicitadas.

Lo anterior, en cuanto a paralizar el traslado de 19 imputados en la causa que se encuentran en diferentes penales del país, y que debían viajar a la región.

Asimismo, se dio luz verde para que el juicio se desarrolle este próximo lunes 22 de abril.

Esto último, tal como estaba contemplado en primera instancia, es decir, de forma telemática.

Cabe mencionar que en la causa van 38 personas a juicio, pero 37 se encuentran en prisión preventiva en penales distribuidos en distintas regiones. De hecho, son seis regiones en las que estarían distribuidos estos imputados.

En primera instancia, la situación frenada por la Corte Suprema fue resistida desde la Fiscalía.

Esto debido a que representa un peligro para la seguridad, tanto como para fiscales y la población.

BioBio / Nacional

@eldia_cl

La Corte Suprema acogió a tramitación los recursos de apelación deducidos por la Fiscalía Regional de Arica y Parinacota, el Ministerio del Interior y Gendarmería de Chile,

EXTRACTO

Remate, 28° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 14° piso, se rematará el 8 de mayo de 2024 a las 13:50 horas, el que se realizará a través de videoconferencia por intermedio de la plataforma Zoom, la propiedad correspondiente al inmueble embargado, correspondiente a la propiedad ubicada en calle Los Lúcumos N° 742, que corresponde al sitio dos, segundo Sector del plano de subdivisión que se encuentra agregado bajo el N°163 al final del Registro de Propiedad del año 1988 del Conservador de La Serena el que se encuentra inscrita a nombre de don Víctor Eduardo Fariás Ceroni y de doña María Paola Lanás Valdenegro a fojas 1249 n mero 842 del Registro de Propiedad del año 2018 en el Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas \$ 66.687.409.- que corresponde al avalúo vigente a este semestre. Precio pagadero contado dentro de quinto día. Se publican condiciones: Todo postor interesado, deben consignar garantía suficiente para participa en el remate, equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista. Dicho vale vista deber acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Bases y demás antecedentes en expediente "BANCO SANTANDER CON FARIAS" rol N° C-12819-2020, Ejecutivo. La Secretaria.

¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DIA A DIA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diaaodia.cl
LIVE diaaodia.cl
elDía | TV

Finalmente, la Corte Suprema acogió el recurso de apelación de la Fiscalía de Arica, el Ministerio del Interior y Gendarmería para evitar que el juicio en contra de Los Gallegos se haga de forma presencial, tal como había dictaminado previamente, la Corte de Apelaciones de Arica, tras acoger un amparo de la defensa de los imputados.

EXTRACTO

Remate: segundo juzgado de letras de La Serena, calle Rengifo N°240. Rematará el día 25 de abril de 2024 a las 12:00 horas, el departamento número doscientos trece del segundo piso, del edificio Chañar, la bodega número setenta y siete, de la planta subterránea, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento número cincuenta y ocho, todos del "Condominio Edificios Parque Panorámico" o "Parque Panorámico", con acceso común por Avenida Panorámica número novecientos sesenta y cuatro, de la ciudad y comuna de La Serena.- Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Inscrito a fojas 9535 número 6352 del registro de propiedad del año 2019, conservador de bienes raíces de La Serena. Mínimo para las posturas en la suma de \$61.170.735.-; Interesados deberán acompañar vale vista tomado en el Banco Estado a la orden del tribunal por el equivalente al 10% del mínimo. No se admitirá como postores a las personas que figuren con inscripción vigente en calidad de deudor de alimentos en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los autos Rol C-554-2023, caratulados "Banco de Chile con Contreras".

SECRETARÍA

edn | COTIZA
Impresores TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

PIANISTA LOCAL

Dante Sabando: el presente creativo de joven músico serenense

Miembro de una reconocida familia de artistas de La Serena, destaca que sus creaciones han tenido muy buena recepción en la escena local. Por ello, proyecta irse al extranjero para continuar fortaleciendo su carrera musical.



LAUTARO CARMONA

Dante Sabando pertenece a una familia de músicos de larga trayectoria en la zona.

Óscar Rosales Cid / La Serena
@eldia_orsales

Dante Sabando Olivares, músico, pianista y compositor de 31 años, oriundo de La Serena, se encuentra por estos días, difundiendo una inusual propuesta musical enfocada en el tango: "piano tanguero".

Miembro de una familia histórica de músicos, Sabando se tituló en la Universidad UNIACC para luego dedicarse por completo a la música y también a dictar clases en Vallenar, hasta donde viaja tres días a la semana.

Si bien es pianista también interpreta otros instrumentos, explicando que hace poco tiempo adquirió una acordeón, "con lo que se me abrió el mundo. Comencé a conocer el mundo de la cueca, por ejemplo, y también el tango, en el que estoy full", señala.

Si bien integra algunos grupos con

los que toca y realiza presentaciones señala que "ahora último, he estado desarrollando específicamente el tango en solitario. De hecho, la última presentación que tuve en Santiago fue de 'piano tanguero'. Esto fue en un local que se llama Plaza Victoria", afirma.

Con el mismo proyecto, pero mezclado con poesía se presentó en Valparaíso,

presentación que calificó de exitosa.

Además, entre otras de sus actividades se suma el trabajo que realiza con la banda Ventana Abierta, donde se hace música en concepto de rap. Otro de los proyectos que lleva adelante se denomina ORUO, que mezcla piano, bajo y batería, con ritmos nativos, jazz y algo de improvisación.

Precisamente, sobre la influencia

del jazz en la zona y el protagonismo que tuvo en su difusión la familia Cuturrufo, Sabando reconoce que él no se ha interesado por esa área de la música, aunque le encanta escucharla.

ESCENA LOCAL

Si bien destaca que en la región hay una tradición de familias dedicadas a la música, como es su caso, por la existencia del conservatorio de la Universidad de La Serena, "todos los músicos del norte se vienen para acá. En el fondo aquí está el conservatorio del norte y aunque claramente hay mucho músico, ambiente bohemio no hay. No existe. Pero es parte de la idiosincrasia de acá del centro donde hay gente muy cerrada muchas veces".

En ese sentido, entre sus planes futuros está el poder emigrar al extranjero, pero también perfeccionar su carrera musical, aunque siempre en la línea del tango, "donde ya me metí derechamente", reconoce Sabando.

Y en relación a la escena musical local, el artista asegura que "muchas veces por el concepto de ciudad turística a veces se siente como muy plástico, como todo para la venta y, ¿dónde está la originalidad? Salir de la cáscara e ir a lo profundo, a filosofar un poco más de esto. No se trata sólo del producto musical", afirmó.

Finalmente, consultado sobre lo que rescata de pertenecer a una familia musical, Sabando precisa que es "el vivir la música día a día. Cuando toco música me siento como un niño", reconoce.

EXTRACTO REMATE

Segundo Juzgado Civil La Serena, Rengifo 240, La Serena, remátase el próximo 8 de mayo de 2024 a las 12:00 horas, inmueble consistente en el sitio número tres de la manzana E, actualmente ubicado en Andrés Bello número dos mil quinientos cuarenta y cinco, resultante de la subdivisión del lote número cuatro, del Loteo Fundo Guanaqueros, ubicado en Guanaqueros, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Cuarta Región, inscrita a Fs. 5.389 N° 3.126 en Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Coquimbo, año 2011. Mínimo subasta \$39.520.084.-. Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta. Interesados participar remate deberán rendir caución equivalente 10% del mínimo en vale vista bancario a la orden del tribunal. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados "Tanner Servicios Financieros S.A. con Hernández", Rol N° C-1640-2023. Secretaria.

REMATE

Vigésimo Noveno Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, décimo octavo piso, subastará el 8 mayo 2024 a las 14:30 horas, inmueble ubicado en Pasaje Armando Bergeret 3.760, LOTE 84 DE LA MANZANA 5, del loteo denominado ESTANCIA EL SAUCE, Primera Etapa, Rol de Avalúo 5.029-94, comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 2935 número 1.422 año 2019 Registro Propiedad CBR Coquimbo. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recayera en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. La audiencia de remate se realizará mediante video-conferencia, para tal efecto podrán los postores y público en general participar de la subasta a través del siguiente link de participación en la subasta: <https://zoom.us/j/9881255227> Mínimo \$49.492.800, precio pagadero contado dentro de quinto día hábil fecha del remate. Interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobada, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil De Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaría del tribunal hasta las 12:00 hrs del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs del viernes anterior a la subasta e ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en Oficina Judicial Virtual y enviar un correo a la casilla electrónica del tribunal: jcsantiago29.remates@pjud.cl bases y antecedentes en secretaría del tribunal causa Rol C-9491-2023, caratulada BTG Pactual Financiamiento con Garantías Inmobiliarias Fondo de Inversiones S.A. / Torres. La Secretaria.



AÑO ESCOLAR 2024
Intégrese a la Gran Familia Del Alba

Requerimos
PROFESOR/A BÁSICO
para asumir docencia en 1° y 2° básico
por 30 horas de clases.

Entregar CV en UTP colegio a la
brevedad, e-mail
utp@colegiodelalbacoquimbo.cl

Visite nuestro sitio web
www.colegiodelalbacoquimbo.cl
Micaela Godoy 275 El Agrado de Peñuelas Coquimbo

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Alfalfares \$400.000 casa nueva 2d baño living comedor estacionamiento patio amplio, F: +56966637943

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

La Serena Villa El Indio \$400.000 a \$380.000, F: 932156463

3 dormitorios, 1 baños en La Rinconada, Parcela 130, Lote 6 F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo Departamento \$480.000 acogedor amplio semi amoblado sector Enjoy 2b 2d balcón, directo dueño F: 998268409

La Serena, Cristóbal Colón 943, \$250.000.000 propiedad en oferta 375m2 5 depto. con estacionamiento construcción nueva, negociable, tasación comercial \$370.000.000, F: 97766776

ARRIENDO - LOCAL

La Serena, centro arriendo local, 100mt2, F: 995419943

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente con baño privado F: 932601456

Sector La Florida, tranquilo, derecho a cocina, lavandería, locomoción, "sólo estudiantes varones", \$170.000 internet cable supermercados, F: 992950850

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Central individual, \$130.000, wifi, cable, derechos. Pareja \$200.000, F: 957727714

Se arriendan habitaciones, sector centro, La Serena, con todo gastos incluidos F: +56944142899

ARRIENDO - TERRENO

Arriendo terreno con casa agua y luz, sector Altovalsol llamar al fono: F: 966454106

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

La Serena Vicente Zorrilla 991 \$245.000.000, terreno 526m2 con casa y quincho, entrada de vehículos, sin inconvenientes para construir, documentación al día, conversable, F: 977577667

La Serena, sector Serena Golf UF 6390 conversable, casa nueva, 3d 3b amplio patio y antejardin cocina amoblada, F: 994706283

"Vendo casa Serena Centro 3D 1B 3.700 UF F: +56961390080."

Casa esquina González Videla 3d 1b living comedor sector comercial \$160.000.000, F: 942053896

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 2d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.200 UF. F: 991626630

La Serena, Guillermo Ulrikssen departamento 65mt2 3d 2b lado supermercado Jumbo estacionamiento bodega, 3.000UF F: +56991626630

\$52.000.000 (conversable) departamento Juan Antonio Ríos, Coquimbo, cerca Mall Vivo, 3d 1b F: 961916654- 966581341

VENDO - TERRENO

Se vende parcela 5.500 sector El Rosario km 18, camino a la estrella, factibilidad de luz, excelente camino interior, con terraza fono F: +56998230070

Parcela 9400m en el Valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000 Tel F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Jac S3 1.6 2021 vehículo casi nuevo, única dueña, 48.000 Km, gasolina, \$7.800.000, solo whatsapp F: +56986315750

Vendo Toyota Rav4 lujo 4wd 2,5 full automático año 2014 127.400 kms, gasolinero, 5 asientos. Valor: \$ 9.900.000. Fono: F: +569964969219

Nissan Suv Quasquai 2014 papeles al día, buen estado precio \$7.200.000 conversable F: 972642245

Chevrolet Suv Captiva año 2022 automático 3 corridas de asientos de cuero blanca 20.000km \$17.000.000, impecable F: +56962602040

VENDO - CAMIONETA

Camioneta Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$13.500.000. F: 977574037

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Soldador. F: 987258496 - 942319805

Necesito personal ambos sexos trabajar Estación Servicio Shell Balmaceda 2884 frente Mall Balmaceda, currículum papel antecedente La Serena, F: ...

"Colegio Seminario Conciliar de La Serena, requiere contratar psicóloga para área de Programa de Integración Escolar PIE. Interesados enviar antecedentes con pretensiones de renta a F: curriculum@seminarioconciliar.cl"

Restaurant ubicado en streeper center San Ramon necesita personal para todos los puestos de trabajo. Enviar curriculum a: F: recluta.gastro@gmail.com

Fundación IMSA Requiere contratar psicólogo, disponibles turnos de 22 y 44 horas semanales, mínimo 2 años con experiencia en tratamiento con jóvenes infractores de ley (senda). Disponibilidad Inmediata. Interesados: enviar sus documentos F: paicarlosdante@gmail.com

Fundación IMSA Requiere contratar Psicopedagogo, disponible de 22 horas semanales, mínimo 2 años de experiencia en tratamiento con adolescentes. Disponibilidad Inmediata. Interesados: enviar sus documentos F: paicarlosdante@gmail.com

Corporación Educacional, requiere Técnico Electrónico o Informático, preparación técnica: Conocimiento en reparación y configuración de hardware y software; Mantenimiento y configuración de redes de trabajo, Mantenimiento y actualización página web F: 4regiondocentes2024@gmail.com

ca: Conocimiento en reparación y configuración de hardware y software; Mantenimiento y configuración de redes de trabajo, Mantenimiento y actualización página web F: 4regiondocentes2024@gmail.com

"Escuela Especial y de Lenguaje de las compañías, necesita contratar Educadora Diferencial con mención, curso de especialización o diplomado en Discapacidad Intelectual, Trastorno del Desarrollo, Aprendizaje y Desarrollo, con experiencia para trabajar en nivel de párvulos con diagnóstico TEA, interesadas enviar CV a F: postulacion.aliwen.2023@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Paseo de mascotas en La Serena y Coquimbo, consulte sectores y horarios F: +56985188780- +56992911807

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 4 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

Vendo Living 3 cuerpos de ocasión \$80.000, F: 998109825

Vendo Derecho de Llaves empresa funcionando excelente rentabilidad comprobable rubro casas prefabricadas en la IV Región, se traspasa renta excelente ubicación una inversión segura llegar y trabajar, solo reales interesados, valor \$ 65.000.000, wsp F: +56983948257

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Calefon todos los modelos, reparaciones, gasfitería integral, tecnico autorizado fono F: 964804305

Trabajos rápidos en construcción Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general F: 996340769

Paseo de mascotas en La Serena y Coquimbo, consulte sectores y horarios F: +56985188780-+56992911807

Abogados especialistas en las siguientes materias: pensión alimenticia, autorización de cambio de nombre, divorcios, autorización salida del país, posesiones efectivas, redacción de contratos y escrituras, defensajuridicafs@gmail.com, Wasap F: +56923982115

VARIOS

Lincosur S.A., cita a Junta de Accionistas carácter obligatoria, el día 03 de Mayo de 2024, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones Terminal Antena, Ruta 41 La Serena. Tabla: Lectura del acta anterior. Informe Directorio, Cuenta Tesorería, Elección Tricel, presentación de candidatos, fecha elecciones. Puntos Varios. F: El Directorio

Citase a los Socios de la Alianza Francesa ICF. Región Coquimbo a la Asamblea General el 26 de abril, 19:00 hrs. en dirección Pampa Baja 70. Cita el Directorio.

Citación reunión ordinaria. Fecha 04 Mayo 2024, 14.00 horas, primer llamado, 14.30 hrs segundo llamado lugar Junta de Vecinos N° 25 del Molle, temas a tratar: - Cumplimiento de programa comprometido, 2-Balance contable del período directiva anual, 3- Arriendos de regantes no socios, 4- Personas que riegan y alegan derechos de agua sobre canal, 5- Elección de Junta calificadora para elección nuevo directorio, 6- Otros que la asamblea requiera. La Directiva F: ...

SÓLO MAYORES

Javiera 21 años blanquita nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados F: +56940743153

Ariana nueva bello cuerpo excelente trato lugar céntrico también domicilio F: +56942555433

Gabriela 25 nueva blanquita bello cuerpo servicio completo F: +56965675888

Fernanda, 18 años, lugar céntrico también domicilio F: +56972895190

Hombre busca mujer entre 38 y 46 años para una relación seria contacto F: 991960619

¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diaaeldia.cl
LIVE diaaeldia.cl
elDía TV

TAROT FERNANDA CAMPOS

EXPERTA EN AMARRES Y DESAMARRES

EN AMOR SE HACE TODO TIPO DE TRABAJOS
100% GARANTIZADO.

SI SUFRES IMPOTENCIA SEXUAL, SI ESTAS CARGADO

SI HAS PUESTO TU FE Y NO HAS VISTO RESULTADOS

VEN Y COMPRUEBA MI GRAN CAPACIDAD

**AV. JUAN CISTERNAS 3619
PIDA SU HORA 930076526**

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COOPERATIVA AGRÍCOLA Y PISQUERA SAN CARLOS LIMITADA

Convócase a los socios de la Cooperativa Agrícola y Pisquera San Carlos Limitada a Junta General Ordinaria para el próximo sábado 27 de abril del año en curso, a las 14:00 horas, en primera citación y a las 14:30 horas en segunda citación, en su sede social ubicada en la planta conservera "Fundo San Carlos", Vicuña.

DE TRATAR LAS SIGUIENTES TABLAS:

1.- Memorias y balance Anual al 31 de diciembre de 2023

2.- Puntos Varios

En primera citación la Junta General ordinaria de Socios se constituirá con la mayoría absoluta de sus miembros y en segunda citación con los que asistan.

San Carlos, 20 de abril de 2024

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DEL DÍA LUNES

Duelo entre La Serena y Santa Cruz se mueve a las 20:30 horas

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Deportes La Serena confirmó que el encuentro de este lunes ante Santa Cruz en el estadio La Portada se disputará a las 20:30 horas. Ello, tras la aceptación del conjunto albiazul de la modificación horaria solicitada por el cuadro local, del compromiso correspondiente a la novena fecha del Campeonato del Ascenso programado para las 18:00 horas.

En tal sentido, y buscando que las condiciones de iluminación sean las mejores, hasta la noche del miércoles se realizaron pruebas de luz, direccionando los focos, acción que fue liderada por profesionales del área técnica y eléctrica del municipio serense.

Al respecto, el gerente de CD La

La administración del cuadro papayero logró trasladar el horario de ese compromiso agendado originalmente para las 18:00 horas, en su afán de poder convocar un mayor número de aficionados.

Serena, Milko Leguas, se mostró feliz por la buena disposición que encontró en el conjunto de la ciudad de San Fernando, ya que la idea de jugar en la tarde-noche tiene como objetivo permitir que más aficionados puedan asistir al recinto deportivo, ya que las permanentes quejas de la gente estaban orientadas a lo complicado que resulta ir al estadio en horario de mediodía. "Apenas le planteamos la posibilidad de cambiar de hora (a Santa Cruz), mostraron una gran



LAUTARO CARMONA

La Serena regresa a La Portada a defender el primer lugar de las clasificación aunque, por primera vez, lo hará en horario nocturno.

disposición", señaló.

En relación al nuevo horario, Leguas indica que existe un anhelo de "recuperar ese horario tradicional de disputar los encuentros de local a las 20:00 horas del sábado", aunque, al mismo tiempo, tiene claro que están sujetos a la programación televisiva.

Al respecto, considera que si todo sale bien y no existe una problemática con la calidad de las luces -tema que depende de la posición de la señal que transmite los compromisos- es muy factible que las futuras programaciones se trasladen a horario

nocturno.

El duelo de CD La Serena con los albiazules, corresponde a la novena fecha de la temporada regular del ascenso, fecha determinante para los dirigidos de Erwin Durán que lucharán por mantener el liderato que hoy ostentan con sus 19 unidades.

"Estamos frente a un partido de gran exigencia. Tenemos claro que se nos ha hecho mas complicado ganar en casa, pero el equipo está con una gran confianza", planteó a El Día el portero Eryn Sanhueza, quien retornará a la titularidad.

CARTELERA DEPORTIVA

MOTOR

WRC - CROACIA

04:00 Etapa #1

TCR WORLD TOUR

05:00 Clasificación

11:00 Carrera

NASCAR - XFINITY SERIES

16:00 Etapa #1

NATACIÓN

MUNDIAL ACUÁTICO

06:00 Xi'an China

CICLISMO

TOUR DE LOS ALPES

07:30 Etapa #5

FÚTBOL

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

08:00 Amorebieta Vs. Valladolid

12:30 Elche Vs. Sporting

15:00 Huesca Vs. Zaragoza

ESPAÑA - LA LIGA

08:00 Celta de Vigo Vs. Las Palmas

10:15 Rayo Vallecano Vs. Osasuna

12:30 Valencia Vs. Betis

15:00 Girona Vs. Cadiz

URUGUAY - PRIMERA DIVISIÓN

14:00 Boston River Vs. Peñarol

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE

10:00 Seffield U. Vs. Burnley

14:30 Wolverhampton Vs. Arsenal

ITALIA - SERIE B

10:15 Catanzaro Vs. Cremonese

DSports/614

DSports/614

DSports/614

DSports+/613

DSports2/612

DSports/619

ESPN4

DSports/610

ESPN4

DSports/610

GOLTV

STAR+/ESPN4

STAR+/ESPN

DSports/617

PORTUGAL - PRIMERA LIGA

10:30 Moreirense Vs. Gil Vicente

FRANCIA - LIGA UNO

11:00 Nantes Vs. Rennes

INGLATERRA - FA CUP SEMIFINAL

12:00 Manchester C. Vs. Chelsea

CHILE - ASCENSO

12:30 Magallanes Vs. San Marcos

15:00 Temuco Vs. San Luis

20:30 Rangers Vs. Stgo. Morning

ARGENTINA - PRIMERA NACIONAL

13:30 Atlanta Vs. Almagro

19:00 Colon Vs. Temperley

CHILE - TORNEO NACIONAL

14:30 Argentinos Jrs. Vs. Defensa y J.

20:15 Godoy Cruz Vs. Velez Sarfield

CHILE - TORNEO DE LIGA

15:00 Cobresal Vs. Ñublense

17:30 U. Católica Vs. Colo Colo

20:30 Coquimbo U. Vs. O'Higgins

SUDAMERICANO DAMAS SUB 20

17:00 Venezuela Vs. Chile

19:30 Brasil Vs. Colombia

SALTOS ECUESTRES

FEI COPA DEL MUNDO

08:30 Saltos Ronda #1

11:30 Saltos Ronda # 2

BÁSQUETBOL

NBA - PLAY OFFS

13:00 Orlando Magic Vs. Cleveland

15:30 Phoeni Vs. Minnesota

18:00 Philadelphia Vs. New York

GOLTV

STAR+/ESPN3

STAR+/ESPN

ESTADIO TNT

TyCSports

TyCSports

ESPN

TNTSports

DSports/616/TVN

DSports/616

DSports+/613

ESPN2

20:30 Los Angeles Vs. Denver

RUGBY

TOP 14 FRANCIA

09:00 Castres Vs. La Rochelle

TORNEO DE LA URBA

14:30 Regatas Vs. San Luis

SÚPER RUGBY AMÉRICAS

12:30 Selknam Vs. Yavaré

TOP 10 CÓRDOBA

16:45 San Martín (VM) Vs. Ure Curé

TORNEO REGIONAL LITORAL

14:30 Santa Fe Vs. Gimnasia y Esgrima

ARTES MARCIALES MIXTAS

Brave CF - Título semipesado

12:00 Jun Vs. Maalen

GOLF

PGA TOUR - RBC HERITAGE

13:00 Ronda #3

ARTES MARCIALES MITAS

PFL - TEMPORADA REGULAR

18:30 Pesos welter y pluma

BOXEO

Peso ligero

17:25 Sam Noakes Vs. Yvan Mendy

Súper Welter Latino

23:00 W. Córdoba Vs. F. Rojas

Pluma Sudam. y Fedelatin

23:55 N. Vergara Vs. B. Argüello

KARATE

Combat - 45

21:00 Dubai

ESPN3

ESPN4

ESPN5

DSports+/613

DSports+/613

DSports/615

ESPN3

DSports/615

DSports/615

STAR+/ESPN

TyCSports

TyCSports

DSports/615

DESARROLLADO EN ALICANTE, ESPAÑA

Equipo Senior **cierra histórica participación** en el Mundial de Pádel

La misión chilena en damas y varones, se inclinó ayer ante Dinamarca y Países Bajos, de manera respectiva en un balance que, pese a todo, resulta alentador ante futuros eventos internacionales. En el caso del cuadro masculino, avanzaron a la ronda de los ocho mejores, timbrando los boletos para la siguiente cita planetaria.



EQUIPO CHILENO

El balance que entregó el coach de Chile, Gustavo Castillo, es alentador de cara a las futuras competencias.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

No fue un buen día para la delegación nacional en el Mundial de Pádel Senior que hoy disputará su jornada final en La Nucía, Alicante, España, pues las damas se inclinaron ante el fuerte equipo de Dinamarca por 2-3, mientras que los varones no pudieron hacer nada ante la superioridad de Países Bajos, quienes se impusieron con un categórico 5-0.

EL DESGASTE

El técnico Gustavo Castillo, reconoció que fue un día muy exigente para los jugadores, quienes han venido disputando encuentros diarios desde el pasado viernes, instancia que fue aprovechada por los equipos rivales que son bastantes fuertes en Europa. "Chile cayó contra una gran rival, muy fuerte y revelación del torneo: Países Bajos. No nos dio chances, ganaron en los cinco

puntos", precisó el coach nacional. Para Castillo, pese a los resultados, la misión chilena superó las expectativas, ya que clasificó ganando su llave, tras superar a Brasil y Japón, aunque su sonrisa es total cuando afirma que "con el hecho de avanzar a la ronda de los ocho mejores, nos asegura un cupo en el siguiente mundial, un tremendo logro que se merecen estos jugadores y que viene a premiar el avance que ha tenido el pádel en nuestro país en los últimos años".

CIERRAN ANTE MÉXICO

Producto del revés de ayer, la misión chilena cerrará hoy su participación en La Nucía, luchando por el séptimo lugar enfrentando a México, que se inclinó ante Italia. Respecto a la final en la categoría varones no tendrá ninguna sorpresa

ya que la jugaron los dos primeros sembrados y favoritos, Argentina y España. El camino para avanzar a la finalísima que hoy se jugará en La Muixara presentó complicaciones para los dueños de casa que estaban abajo en cuenta por 0-2 ante Francia, logrando revertir en los últimos tres puntos. El fuerte equipo trasandino, en tanto, doblegó sin mayores problemas por 4-1 a Suecia. Éste último y los franceses lucharán por el tercer lugar.

EQUIPO FEMENINO

Las mujeres en tanto, cayeron en una reñida jornada por 2-3 ante Dinamarca, ubicándose en el puesto 14 de entre los 22 países participantes en la cita mundial. "Sin duda otro gran resultado, entendiendo que este deporte es amateur en nuestro país y acá nos encontramos con potencias que llevan muchos años en esta disciplina", destacó el técnico Castillo.

POLIDEPORTIVO

Partido inaugural de la Copa Chile 2024 se jugará en Juan Fernández



ANFP

Por medio de sus canales oficiales, la ANFP dio a conocer la programación para el partido inaugural de la Copa Chile 2024, que se jugará en Juan Fernández, entre el seleccionado local y Santiago Wanderers. Será un hito histórico al ser "el segundo partido de la historia del fútbol chileno en ser jugado en territorio nacional insular", luego del recordado Rapa Nui vs. Colo Colo en 2009, catalogado en ese entonces como el "partido del fin del mundo". Este duelo se jugará el sábado 27 de abril a las 12:30 horas, con transmisión de TNT Sports.

Cristian Garin triunfa ante Zverev y avanzó a semifinales en Munich



ATPMUNICH

El tenista chileno Cristian Garin (106º de la ATP) mostró su mejor versión para lograr un colosal triunfo ante el alemán Alexander Zverev (5º) en los cuartos de final del ATP de Munich e instalarse así en las semifinales del torneo germano. El jugador nacional sacó sus mejores tiros y golpeó en los momentos precisos al germano para terminar imponiéndose por 6-4 y 6-4 en dos horas y un minuto de juego. Garín buscará un cupo en la final ante el estadounidense Taylor Fritz, ante quien registra dos partidos con un triunfo para cada uno.

LINCOSUR A.G

EL DIRECTORIO DE LINCOSUR A.G CITA A REUNIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER OBLIGATORIO, PARA EL DÍA VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024 A LAS 19:00 HORAS EN SALÓN DE REUNIONES TERMINAL LA FLORIDA UBICADO EN RUTA 41, LA SERENA.

TABLA:

- 1- LECTURA DE ACTA ANTERIOR
- 2- ELECCIÓN DE DIRECTORIO LINCOSUR A.G

DIRECTORIO LINCOSUR A.G

• DONDE EL GUATÓN •

🔥 PARRILLADAS 🔥

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN
1 Parrillada para dos que comen tres
🍷Papas cocidas🍷una ensalada
Surtida o Chilena🍷un vino Tarapaca
3/4 cosecha
\$30.000

RESERVAS: 512 211519

COLEGIO MANUEL MONTT DE COQUIMBO

Hace llamado a las ATE, para la contratación de **SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN**

Solicitar las bases al correo:
colegiomanuelmontt@gmail.com

NOVENA FECHA DEL TORNEO

O'Higgins pone a prueba el buen momento de Coquimbo Unido

Esta noche, en el puerto, se verán las caras dos equipos de rendimiento muy similar que necesitan fortalecerse en los puestos de avanzada del certamen nacional. Ambos elencos vienen de igualar en la pasada fecha.

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia_cl

12 son las unidades que ha obtenido el cuadro aurinegro en las ocho fechas transcurridas del calendario oficial en la Primera División, mientras que su rival de esta noche en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, O'Higgins de Rancagua, en la misma cantidad de compromisos ha logrado 13. No se puede hablar de un encuentro de 6 puntos, como suelen destacar en las internas de las plantillas, aunque esta vez se trata de un choque de rivales directos. En el afán de posicionarse de mejor manera en la tabla de colocaciones, el que consiga los 3 puntos dará un salto sobre su ocasional adversario.

El pirata puede dar un brinco hasta el cuarto puesto, si se dan otros resultados, mientras que los celestes podrían darle alcance al tercero, Iquique, si éste se queda con sus actuales 16 positivos.

El torneo, cumplida la mitad de la primera rueda, comienza a mostrar sus tendencias y en esa faceta el conjunto de Fernando Díaz, que ha debido alternar en las últimas tres semanas con la Copa Sudamericana, presenta una credencial de equipo serio, consistente, con variantes, que en casa se hace valer y que en especial en las últimas dos jornadas, recuperó a su goleador Andrés Chávez, determinante a la hora de cristalizar las virtudes señaladas.

Además, para el aurinegro el choque con el cuadro de la tierra histórica es clave para llegar con la confianza a tope al compromiso internacional del miércoles 24, también en el fortín de El Llano, por la tercera fecha de la llave H ante Racing de Avellaneda, donde buscarán darle alcance en el primer lugar.

Como lo dio a conocer el "Nano" Díaz en la previa, este partido lo enfrentará con la base del plantel que viene de igualar con la Universidad de Chile en el Estadio Nacional, pretendiendo asegurar los puntos y no descuidar ninguna de las competiciones. De hecho, la única baja para hoy seguirá



JORGEDIAZ/CAMPEONATOCHILENO.CL

El cuadro pirata tiene una nueva oportunidad de sumar y dar un paso que lo posicione en el torneo frente a un rival directo en la tabla.



ESTADIO: Francisco Sánchez Rumoroso

ÁRBITRO: Juan Sepúlveda HORARIO: 20:30 HRS



Director Técnico: Fernando Díaz

Director Técnico: Juan Manuel Azconzábal

siendo del zaguero central argentino, Salvador Sánchez, quien no se ha podido recuperar de su desgarró al omóplato como lo ratificó el mismo deté. "Hay un retraso en la parte final de la recuperación que tardará un poco más en volver", afirmó, ausencia que se extenderá también al cotejo con los trasandinos.

El elenco rancagüino, en tanto, llega a este duelo en el puerto con una igualdad en blanco ante Huachipato y una victoria en los últimos cinco duelos -sobre Unión La Calera- con tres caídas consecutivas -Palestino, U. de Chile e Iquique-, por lo que necesita una nueva alegría.

Respecto del compromiso ante el pira-

ta, el técnico Juan Manuel Azconzábal, destacó que "Coquimbo es un equipo que ha mantenido la base, ha cambiado al centro delantero, pero tiene bastantes similitudes en los nuevos a lo que presentaba Rodrigo Holgado. Mantuvo al entrenador, es un equipo duro, ordenado, no permite espacios. Es una tarea linda para afrontar y buscar los 3 puntos en una cancha difícil, aunque no imposible".

El DT describió que el conjunto local "cuenta con jugadores de buen manejo de balón que intentarán ser superiores en la zona de mediocampo. Tendremos trabajo de los dos equipos y buscaremos prevalecer para sacar provecho de nuestras individualidades", acotó.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 U de Chile	20	8	6	+8
2 Palestino	17	8	5	+10
3 Iquique	16	8	5	+5
4 Everton	14	9	4	0
5 U. Española	13	8	4	+3
6 O' Higgins	13	8	4	0
7 Cobreloa	13	8	4	-2
8 U. Católica	12	8	3	+2
9 Coquimbo U.	12	8	3	+1
10 Colo Colo	10	8	3	+1
11 Ñublense	10	8	3	-1
12 Huachipato	9	8	2	-3
13 Copiapó	6	8	2	-6
14 U. La Calera	6	9	1	-7
15 Cobresal	5	8	1	-4
16 A. Italiano	5	8	1	-7

Programación Fecha 9°

Viernes 19/04

U. La Calera 0-1 Everton

Sábado 20/04

15:00 Cobresal Vs. Ñublense

17:30 U. Católica Vs. Colo Colo

20:30 Coquimbo U. Vs. O'Higgins

Domingo 21/04

12:30 Huachipato Vs. Iquique

15:00 Palestino Vs. U. de Chile

17:30 U. Española Vs. Copiapó

20:00 Cobreloa Vs. A.Italiano

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 La Serena	19	8	6	+6
2 Rangers	18	8	6	+6
3 Limache	15	7	5	+10
4 Recoleta	15	8	5	+2
5 Magallanes	13	8	4	+4
6 Antofagasta	13	8	4	+2
7 Santa Cruz	13	8	4	0
8 AC. Barnechea	12	8	3	+2
9 Stgo. Wanderers	10	8	3	-2
10 San Luis	10	7	3	-5
11 Stgo. Morning	9	7	3	+1
12 San Marcos	9	8	3	0
13 Temuco	9	8	3	-3
14 Curicó U.	7	8	2	-5
15 U. de Concepción	6	7	2	-9
16 U. San Felipe	3	8	1	-9

Programación Fecha 9°

Sábado 20/04

12:30 Magallanes Vs. San Marcos

15:00 Temuco Vs. San Luis

20:30 Rangers Vs. Stgo. Morning

Domingo 21/04

12:30 Antofagasta Vs. Recoleta

17:30 Limache Vs. Wanderers

Lunes 22/04

18:00 La Serena Vs. Santa Cruz

20:30 Barnechea Vs. U. San Felipe

20:30 U. de Concep. Vs. Curicó

CONDOLENCIAS

El Club de La Serena conduele con la familia **Gálvez Anastassiou** por la partida de este hijo ilustre que recordaremos en el corazón de nuestra Institución. Hombre de familia antigua de La Serena por cuya sangre corría toda nuestra sangre, la sangre de nuestra ciudad, nuestros recuerdos y de nuestros amores. Dios le guarde y le acoja en la morada eterna.

ISIDORO GALVEZ ANASTASSIOU

(Q.E.P.D.)

Expresamos nuestras sentidas condolencias a su distinguida familia.

REINALDO VILLALOBOS PELLEGRINI
PRESIDENTE, DIRECTORIO Y SOCIOS DEL CLUB DE LA SERENA

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY DOMINGO LUNES								
13/19 13/20 13/21	13/19 13/19 14/19	10/32 9/30 9/30	9/29 9/28 10/29	14/31 13/30 12/30	18/32 18/32 17/30	9/31 9/31 7/29	12/22 12/22 12/21	12/25 13/25 13/24
Radiación 3								

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:30 Infomerciales 08:00 Tu hora Nick 08:30 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 14:45 Yo vibro con la copa 15:15 Sabingo AM

21:00 CHV Noticias central
22:15 La divina comida selección
03:30 Teatro en CHV

04 TVN

06:00 Puertas abiertas 07:00 Las renovadoras 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 1 Click: perdiendo el control 16:45 CONMEBOL Sub-20 femenina 19:00 Ahora caigo

21:00 24 horas central
22:30 Informe final TV Tiempo
22:35 Atlas de Chile
00:00 Dr. House
01:00 El día menos pensado
03:00 Informe final TV Tiempo
03:5 El día menos pensado

05 UCV televisión

06:00 Swisslab 07:00 Agenda agrícola 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Antena 3D 13:00 Agenda agrícola 14:00 El buscador Kitsch 14:30 Yesterday 15:00 Salud integral market 15:30 La oficina 16:00 Long Play 17:00 Pioneros del Lejano Oeste 18:00 Vagamundo 18:30 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 El hacedor de hambre
21:00 Japping con ja
22:00 La oficina
22:30 Sin culpa
00:00 Lo mejor - Tal cual
02:00 La oficina
02:30 Japping con ja
03:30 Long Play
04:30 Yesterday

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3 D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 Triunfo del Amor 18:00 Como dice el dicho 18:45 Esta historia me suena 19:30 Antena 3 D

20:30 Swiss Nature Labs
21:00 La Rosa de Guadalupe
22:30 The Rookie
23:30 Cine:
02:00 Cierre de transmisiones

11 Mega

05:20 Selección internacional 06:20 Disfruta la ruta 07:15 Ruta verde 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:10 Mega Humor. 16:15 Ruta verde 16:25 Viajar por menos 16:50 Picadas con Koke Santa Ana 17:30 Disfruta la ruta 18:30 De aquí vengo yo 19:30 Bajo el mismo techo

20:30 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
22:35 Casados con hijos (RR)
00:45 Viajando ando
01:45 Plan V
02:00 Nehir

13 Canal 13

07:10 Ciudadanas 08:30 Alf 10:30 Las Copas del 13 13:00 Teletrece Tarde 14:30 Mamma Mia. 16:30 Cultura Tarde: Recomendando Chile 18:30 Lugares que Hablan 19:30 El lugar donde crecí

20:45 Teletrece Central
22:10 El Tiempo
22:20 Lugares que Hablan
00:10 El lugar donde crecí
01:25 Papá Mono
02:15 Súper Series: FBI
03:15 T13 en Vivo

Diario El Día 5h

Más de 200 competidores de canotaje polinesio en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Me gusta 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía Infórmate con un medio comprometido y confiable. Diario El Día

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Edgardo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi Varela
1300
OVALLE
Farmacia San Juan Vicuña
Mackenna 204-

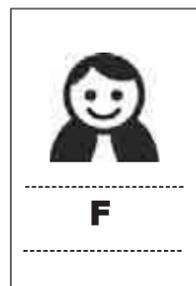
Mareas

HOY		
02:22	0.42 B	
08:28	1.28 P	
14:20	0.53 B	
20:29	1.39 P	
MAÑANA		
02:49	0.40 B	
08:58	1.36 P	
14:58	0.49 B	
21:02	1.38 P	

Sudoku

6	7		5			3		8
2					4	6		
	8		1	3				7
1	4				2		7	
	5		4	1			8	
	6				3		1	2
5				7	8		2	
		8	6					5
7		3			5		6	9

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	9	8	5	4	2	3	1	7
5	2	7	1	6	9	8	2	4
4	8	1	2	3	7	5	9	6
1	4	3	5	6	7	8	2	9
9	8	6	7	4	1	2	3	5
3	5	2	4	1	7	9	8	6
8	7	5	2	9	8	6	4	1
7	5	2	9	3	1	4	8	6
2	6	9	1	8	7	5	3	4
8	4	3	6	2	5	1	7	9

Puzzle

Puzzle Nº 6373
*cont. de la lectura

inertes	afeitó, inv.	voz telefónica	sociedad	engaste	
sirgase					
*la foto					
barco			ir a USA	anti-monio	
oro galo		NaCl			
inundar		aligeros			
aseado	detener	rio de Francia	cofre	carbono y tecnecio	arsénico
posterguen					destape
*final				artículo	percibirse, inv.
				domeña	cesio
					lambda
puerto nortino				obesos	
				lantano	
donara				lamiscó	
				lósforo	
ahora			naves filipinas		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A	C	I	E	N	O
L	A	L	L	U	V
B	E	E	A	A	
A	S	C	R	C	S
I	A	A	A	L	O
R	G	E	L	A	E
A	T	A	R	S	E
M	A	T	A	R	T
T	A	S	P	A	S

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Sea discreto/a con sus cosas del corazón ya que usted no sabe si alguien puede hacer mal uso de eso. SALUD: Alivie un poco la fatiga saliendo poco de la rutina. DINERO: Un poco de orden en sus finanzas bastará para solucionar un poco las cosas. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 25.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Debe tener claro el concepto de que un clavo no saca otro clavo. SALUD: Las crisis emocionales también pueden ser superadas con ayuda de los suyos. DINERO: Es preferible que haga las cosas un poco más lentas pero bien, de modo que poco a poco mejore su rendimiento. COLOR: Gris. NÚMERO: 27.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No deje que la rutina termine por apoderarse de su relación. SALUD: Hacer más ejercicio le ayudará a que las tensiones vayan siendo eliminadas. DINERO: Cualquier mejora que ayer en su economía deberá ser aprovechada ahorrando un poco de recursos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 4.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: El destino le volverá a sonreír en materia amorosa, no desaproveche la oportunidad. SALUD: No despilfarre su vida. DINERO: Postergar sus ideas por el temor a que le digan que no es el peor error que puede estar cometiendo. COLOR: Café. NÚMERO: 18.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Las personas que están a su alrededor le entregan un cariño honesto y sincero. No desperdicie por el orgullo. SALUD: Trate de ejercitarse para que su condición física también mejore un poco. DINERO: Luche sin rendirse. COLOR: Rojo. NÚMERO: 35.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Aproveche cada una de las experiencias que ha pasado para convertirse en una mejor persona para quien tiene a su lado. SALUD: No debe bajar la guardia cuando las afecciones respiratorias afectan. DINERO: Trate de no contraer más deudas de la que tiene. COLOR: Violeta. NÚMERO: 9.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Debe sentirse orgulloso/a de lo que hay en su corazón, y lo deje que nadie juegue con sus sentimientos. SALUD: Es tiempo que ponga un alto a los desarreglos. DINERO: Aún tiene muchas tareas por delante y debe luchar por cumplir cada una de ellas. COLOR: Azul. NÚMERO: 31.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Para que todo se concrete de una vez que la otra persona debe ser usted quien tome la iniciativa. SALUD: Debe poner más de su parte para su recuperación. DINERO: Las cosas pueden mejorar si su desempeño se ve fortalecido por una buena capacitación. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 22.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tenga cuidado con aprovecharse de un corazón que le quiere de verdad. SALUD: Recuerda la importancia que tiene ser responsable con la sexualidad. DINERO: El éxito nunca es instantáneo por lo tanto debe luchar arduamente para lograrlo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 5.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Tenga cuidado con sus actitudes para no desgastar las cosas entre ustedes. SALUD: No se deje llevar por tensiones ya que pueden ser el gatillante para problemas más serios. DINERO: Sería bastante irresponsable su parte desperdiciar una nueva oportunidad laboral. COLOR: Beige. NÚMERO: 13.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si la otra persona no quiere escucharle entonces dele algo de tiempo para que reaccione, pero no demasiado. SALUD: El estrés del mes comienza a repercutir, busque distracciones. DINERO: No es recomendable que se endeude para darse un gusto. COLOR: Marrón. NÚMERO: 8.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Una mala actitud puede terminar generando serias consecuencias en una relación de pareja. SALUD: La rabia perjudica su estado emocional. DINERO: Cuando se trata de hacer negocios nuevos lo peor que puede hacer es impacientarse. COLOR: Calipso. NÚMERO: 26.

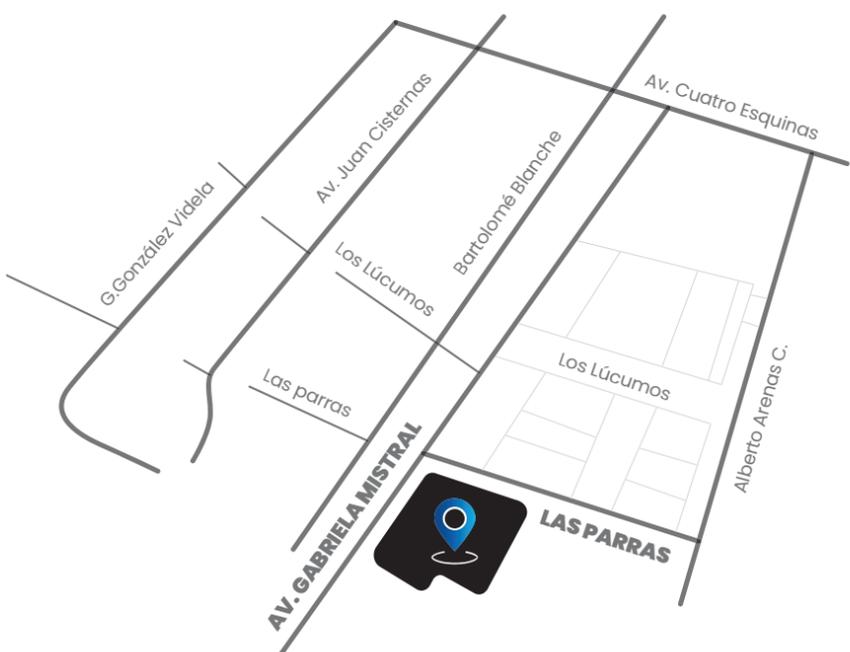


→ con quincho y cancha de Paddle Tennis



CON ESPACIOS
**pensados
para ti**

Con piscina XL ←



CONDOMINIO
COSTA HORIZONTE

DEPTOS DESDE
61,62 a 73,65 m2



CONOCE
TU FUTURO
DEPTO
EN 360°

ALTA PLUSVALÍA AV. GABRIELA MISTRAL